

# **Programación General Anual**

## **CURSO 2019/2020**

<b>A.- INTRODUCCIÓN: CONCLUSIONES DE LA MEMORIA FINAL DEL CURSO 2018/19 Y ASPECTOS MÁS RELEVANTES A DESARROLLAR EN EL CURSO 2019/20.</b>	<b>6</b>
<b>A.1.- Conclusiones de la Memoria Final del curso 2018/19.</b>	<b>6</b>
<b>A.2.- Aspectos más relevantes a desarrollar durante el curso 2019/20.</b>	<b>12</b>
<b>B.- OBJETIVOS GENERALES.</b>	<b>13</b>
<b>B.1.- Referidos a los procesos de enseñanza-aprendizaje, orientación y medidas de atención a la diversidad.</b>	<b>13</b>
<b>B.2.- Referidos a la administración y gestión de los recursos a través de la organización y funcionamiento del Centro.</b>	<b>14</b>
<b>B.3.- Referidos a la organización de la participación y la convivencia.</b>	<b>14</b>
<b>B.4.- Referidos a la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.</b>	<b>15</b>
<b>B.5.- Referidos los planes y programas institucionales que se desarrollan en el Centro.</b>	<b>16</b>
<b>B.6.- Referidos a la organización y gestión del Centro.</b>	<b>17</b>
<b>B.7.- Referidos al seguimiento y control del absentismo escolar.</b>	<b>17</b>
<b>B.8.- Referidos a la sensibilización para visibilizar la realidad de la diversidad sexual y de género.</b>	<b>18</b>
<b>C.- PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES. CALENDARIO.</b>	<b>19</b>
<b>C.1.- Referidos a los procesos de enseñanza-aprendizaje, orientación y medidas de atención a la diversidad.</b>	<b>19</b>
<b>C.2.- Referidos a la administración y gestión de los recursos a través de la organización y funcionamiento del Centro.</b>	<b>21</b>
<b>C.3.- Referidos a la organización de la participación y la convivencia.</b>	<b>26</b>
<b>C.4.- Referidos a la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.</b>	<b>39</b>
<b>C.5.- Referidos los planes y programas institucionales que se desarrollan en el Centro.</b>	<b>43</b>
<b>C.6.- Referidos a la organización y gestión del Centro.</b>	<b>47</b>
<b>C.7.- Referidos al seguimiento y control del absentismo escolar.</b>	<b>51</b>
<b>C.8.- Referidos a la sensibilización para visibilizar la realidad de la diversidad sexual y de género.</b>	<b>54</b>

<b>D.- LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA, EN ORDEN A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES Y A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES PLANTEADAS.</b>	<b>55</b>
D.1.- Plan de Formación.	55
D.2.- Actividades interdisciplinares: trabajo por proyectos.	56
D.3.- Formación europea.	58
D.4.- Formación en TICs.	59
<b>E.- ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL Y PROGRAMAS DEL CENTRO.</b>	<b>60</b>
E.1.- Horario general.	60
E.2.- Criterios de organización de los espacios para el desarrollo de las actuaciones previstas.	61
E.3.- Grupos.	62
E.4.- Medidas de atención a la diversidad.	64
E.4.1. Alumnado de Apoyo / Refuerzo.	64
E.4.2. Grupos con medidas de atención a la diversidad.	65
E.4.3. Recursos personales.	66
E.4.4. Criterios para organizar los grupos de apoyo y refuerzo.	66
E.4.5. Organización del Centro: Clases, apoyos, refuerzos.	66
E.4.6. Criterios de funcionamiento de los grupos de apoyo y refuerzo.	67
E.4.7. Evaluación psicopedagógica.	67
E.4.8. Evaluación y promoción de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.	68
E.5.- Acción Tutorial y Orientación Profesional.	69
E.5.1. Propuesta de actividades con el alumnado.	69
E.5.2. Ejes.	69
E.5.3. Actividades previstas por agentes externos al Centro.	71
E.6.- Programa de orientación académica y profesional (POAP).	73
E.6.1. Objetivos.	73
E.6.2. Núcleos de intervención.	74
E.6.3. Actividades.	75
E.6.4. Tratamiento de la información.	78

E.6.5. Evaluación y memoria anual del POAP. _____	78
E.7.- Horario del profesorado de Atención a Madres y Padres. _____	79
E.8.- Tutores de cada unidad. _____	82
E.9.- Calendario de evaluaciones. _____	83
E.10.- Programa Lingüístico de Excelencia en Francés. _____	84
E.10.1. Introducción. _____	84
E.10.2. Organización de las Disciplinas no Lingüísticas. _____	85
E.10.3. Configuración y perfil del equipo docente implicado en el Programa Lingüístico durante el curso 2018/19. _____	86
E.10.4. Objetivos Generales. _____	88
E.10.5. Perfil del alumnado. _____	88
E.10.6. Metodología. _____	89
E.10.7. Actividades para el alumnado: Intercambios. _____	91
E.10.8. LabelFrancEducation. _____	91
E.11.- Programa Bachibac. _____	92
E.11.1. Introducción. _____	92
E.11.2. Objetivos y recomendaciones metodológicas. _____	93
E.11.3. Perfil del alumnado. _____	95
E.11.4. Relación de profesorado que imparte docencia en el Programa Bachibac. _____	95
E.11.5. Distribución horaria de las materias durante el curso 2019/20. _____	97
E.11.6. Plan para el seguimiento y evaluación del Programa. _____	99
E.11.7. Actividades para el alumnado: Intercambios. _____	101
E.12.- Programa Erasmus + _____	101
E.12.1. Acción KA101 Educación Escolar. _____	101
E.12.2. Acción KA102 Formación Profesional. _____	102
E.12.3. Acción KA103 Movilidad Superior. _____	102
E.12.4. Proceso de selección de personas candidatas. _____	103
E.13.- Plan de autoprotección del Centro. _____	103
F.- PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES. _____	104
G.- PRESUPUESTO DEL CENTRO. INFORME SOBRE REFORMAS. _____	104

<b>G.1.- Grado de consecución del Presupuesto del Centro a 08-10-2018</b>	<b>104</b>
<b>G.1.1. Cuenta de Gestión.</b>	<b>104</b>
<b>G.2. Planificación de gastos referidos a las diferentes cuentas presupuestarias.</b>	<b>106</b>
<b>G.2.1. Cuenta 201, (RC Edificios y otras construcciones) y cuenta 202 (RC maquinaria, instalaciones y utillaje).</b>	<b>106</b>
<b>G.2.2. Cuenta 205 (RC Equipos informáticos).</b>	<b>106</b>
<b>G.2.3. Cuenta 206 (Material de oficina).</b>	<b>107</b>
<b>G.2.4. Cuenta 207 (Mobiliario y equipo).</b>	<b>108</b>
<b>G.2.5. Cuenta 208, (suministros).</b>	<b>108</b>
<b>G.2.6. Cuenta 212, (gastos diversos).</b>	<b>109</b>
<b>G.3.- Obras de reforma no imputables al presupuesto del Centro.</b>	<b>109</b>
<b>H.- PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA.</b>	<b>110</b>
<b>H.1.- Ámbitos y dimensiones a evaluar en el curso 2019/20.</b>	<b>110</b>
<b>H.2.- Descripción y clarificación de la situación del Centro y su problemática.</b>	<b>111</b>
<b>H.3.- Indicadores y criterios de evaluación. Procedimientos que se van a utilizar y responsables.</b>	<b>113</b>
<b>H.4.- Fases y calendario del proceso de evaluación.</b>	<b>113</b>
<b>I.- ANEXOS.</b>	<b>114</b>

**A.- INTRODUCCIÓN: CONCLUSIONES DE LA MEMORIA FINAL DEL CURSO 2018/19 Y ASPECTOS MÁS RELEVANTES A DESARROLLAR EN EL CURSO 2019/20.**

**A.1.- Conclusiones de la Memoria Final del curso 2018/19.**

En la Memoria del curso 2018/19 se indicó que, en general, el grado de cumplimiento de los objetivos planteados en ese curso fue muy alto. Fueron muy numerosos los objetivos planteados y el porcentaje de consecución fue el siguiente:

<b>1. Referidos a los procesos de enseñanza-aprendizaje, orientación y medidas de atención a la diversidad.</b>				
Número de objetivos planteados	Número de Actuaciones	Actuaciones Realizadas	Parcialmente realizadas	Sin realizar
3	10	10	-	-
<b>2. Referidos a la administración y gestión de los recursos a través de la organización y funcionamiento del centro.</b>				
Número de objetivos planteados	Número de Actuaciones	Actuaciones Realizadas	Parcialmente realizadas	Sin realizar
4	38	38	-	-
<b>3. Referidos a la organización de la participación y la convivencia.</b>				
Número de objetivos planteados	Número de Actuaciones	Actuaciones Realizadas	Parcialmente realizadas	Sin realizar
13	33	31	-	2
<b>4. Referidos a la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.</b>				
Número de objetivos planteados	Número de Actuaciones	Actuaciones Realizadas	Parcialmente realizadas	Sin realizar
10	15	14	-	1
<b>5. Referidos a los planes y programas institucionales que se desarrollan en el centro.</b>				
Número de objetivos planteados	Número de Actuaciones	Actuaciones Realizadas	Parcialmente realizadas	Sin realizar
5	19	18	-	1
<b>6. Referidos a la organización y gestión del Centro.</b>				
Número de objetivos planteados	Número de Actuaciones	Actuaciones Realizadas	Parcialmente realizadas	Sin realizar
4	6	2	2	2
<b>7. Referidos al seguimiento y control del absentismo escolar.</b>				
Número de objetivos planteados	Número de Actuaciones	Actuaciones Realizadas	Parcialmente realizadas	Sin realizar
5	11	11	-	-
<b>8. Referidos a la sensibilización para visibilizar la realidad de la diversidad sexual y de género</b>				
Número de objetivos	Número de	Actuaciones	Parcialmente	Sin realizar

planteados	Actuaciones	Realizadas	realizadas	
4	3	3	-	-

Nº ACTUACIONES PROPUESTAS	REALIZADAS	NO REALIZADAS	PARCIALMENTE REALIZADAS	PORCENTAJE CONSECUCIÓN
135	127	6	2	94'07%

De los objetivos y actuaciones que se plantearon para el curso 2018/19 se deben tener en cuenta especialmente aquellos que no se consiguieron:

- Elaboración y desarrollo Plan de convivencia.
- Colaboración con el InstitutFrançaisen proyectos y actividades como miembros de la red de Centros con certificado LabelFrancEducation.
- Actualizar las Normas de Convivencia Organización y Funcionamiento.
- La posible implantaciónde un Programa Lingüístico en Inglés que no se ha podido concretar al no disponer de profesorado en plantilla con el nivel de inglés exigido
- Volver a plantear la posibilidad de implantar el Plurilingüismo en Inglés.

Las que se incluyeron en la memoria del curso 2018/19 para tener en cuenta en la PGA de este curso son las siguientes:

### **1. MEJORAS GENERALES.**

- Incorporar la perspectiva de género desde el PLAN DE IGUALDAD a desarrollar durante el curso 19/20.
- Actualizar las Normas de Convivencia Organización y Funcionamiento, por no existir esa necesidad
- Dar a conocer el perfil de los técnicos de nuestros ciclos a los municipios y el entorno más cercano.

### **2. PROCESO DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE.**

- Incorporar al alumnado de FPB en apoyos en competencias básicas por parte del PTE.
- Seguimiento del alumnado con materias pendientes de cursos anteriores.

- Favorecer la realización del módulo de FCT en nuestro Instituto para el alumnado de los ciclos de Integración Social y Promoción de la Igualdad de Género.
- Fortalecer la coordinación entre los equipos docentes de cada unidad.
- Ampliar la colaboración de la orientadora con el equipo directivo, en todos aquellos programas y aspectos propios de la orientación: organización de grupos, desarrollo del currículo, materias, optatividad, etc.
- Mejorar la coordinación de la transición de primaria a secundaria con los CEIP de la zona de influencia del IES "ATENEA": información del alumnado, propuestas metodológicas.
- Establecer un reparto equitativo de las materias DNL del programa bilingüe y Bachibacacorde con la disponibilidad del cupo de profesors/as (DNL) por unidades y cursos.

### **3. SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LOS DIFERENTES ÓRGANOS DEL CENTRO.**

- Potenciar las reuniones de delegados/as, siguiendo al menos con una convocatoria al trimestre, con fecha, hora y lugar determinado.
- Impulsar la Junta de delegados/as ofreciendo ámbitos de participación activa nuevos en tareas y problemática que atañe al alumnado
- Impulsar el carácter pedagógico de la CCP, donde se deben establecer grandes líneas metodológicas y organizativas para el Centro.
- Tomar las decisiones de los distintos órganos docentes de forma consensuada (CCP, claustro).
- En el supuesto de reuniones que afecten a varios Departamentos deberían fijarse teniendo en cuenta la disponibilidad horaria de los asistentes. Por ejemplo para coordinación E-learning.
- 

### **4. ASPECTOS METODOLÓGICOS.**

- Realizar la evaluación inicial del alumnado, con especial incidencia en el alumnado que se incorpora al centro, en las materias de lengua y matemáticas, para



posteriormente, establecer pautas de actuación e intervención teniendo en cuenta los resultados.

- Iniciar en el departamento de SSC el “aprendizaje –servicio”.
- Elaborar un banco de materiales en los departamentos, para trabajar con el alumnado que tenga más dificultad para seguir los libros de texto. Estos materiales deberían ser unidades didácticas globalizadas que vayan desarrollando las diferentes competencias.
- Introducir el trabajo cooperativo y otras metodologías, por proyectos en determinadas aulas y/o materias.
- Potenciar el trabajo en técnicas de estudio - al comienzo de cada curso - en todas las materias y no solo reducirlo a las horas de tutoría.
- Controlar el material de los acneae por el profesorado de aula.

## **5. EVALUACIÓN.**

- Planificar el calendario de exámenes y pruebas por evaluación con mayor antelación.
- Secuenciar los exámenes previos a cada evaluación de forma escalonada.
- Diversificar los procedimientos de evaluación para el alumnado con dictamen de escolarización y con TDAH.
- Contar con el profesorado del Departamento de Inglés en la planificación de los exámenes finales de los Ciclos Formativos.
- Apoyo al alumnado con materias pendientes o con dificultades. Sería necesario el establecimiento de apoyos.

## **6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

- Elaboración de los PTI / Adaptaciones Curriculares - al comienzo de cada trimestre y no al final - del alumnado con dictamen de escolarización, ya que estos documentos son la referencia de la evaluación de los acnee.
- Mejorar la coordinación entre el profesorado de la materia y profesorado de apoyo, de forma que se unifiquen y coordinen contenidos, metodología de trabajo y criterios de evaluación. En la medida de lo posible, el tiempo y frecuencia de coordinación tiene que ser al menos mensual.

- Garantizar la información del plan de trabajo del alumnado en las reuniones con los departamentos de Lengua, Matemáticas, Sociales y Naturales y que se informara del plan de trabajo trimestral.
- Realizar a comienzo del curso reuniones con todo el profesorado de los diferentes grupos que tengan alumnado con dictamen de escolarización o evaluación psicopedagógica
- Cuando se requiera la intervención de la orientadora en cualquier ámbito o con el alumnado, el tutor /a informará a Jefatura de Estudios y le entregará el documento de derivación del alumnado al departamento de orientación, de esta forma será más fácil organizar la respuesta.
- Entendiendo las dificultades que en la organización de los centros supone hoy articular desdobles, hay que decir que en la enseñanza de las lenguas extranjeras, los desdobles fueron muy útiles y se hacen necesarios para atender a la diversidad. Los desdobles flexibles permiten ir potenciando las destrezas del alumnado e ir consiguiendo un nivel de competencia similar en el grupo. La coincidencia del profesorado de Inglés de un mismo curso a la misma hora un día a la semana propiciaría la organización de desdobles flexibles con este fin.
- Favorecer los procesos de orientación académica y profesional al alumnado, con anterioridad al inicio de los procesos de admisión.
- Favorecer la orientación y asesoramiento al alumnado y profesorado de FP, en el caso de que se escolarice alumnado con algún tipo de problemática especial.
- Trabajar sobre un plan de acogida para alumnado inmigrantes en el centro, realizando un documento que sea conocido por todo el claustro de profesores.
- 
- Mejorar la coordinación entre el profesorado de la materia y profesorado de apoyo, de forma que se unifiquen y coordinen contenidos, metodología de trabajo y criterios de evaluación. En la medida de lo posible, el tiempo y frecuencia de coordinación tiene que ser al menos mensual.
- Tener siempre en cuenta para la selección del alumnado que acceda a los Programas de Mejora del aprendizaje y el rendimiento las características de interés, capacidad de trabajo y motivación.

- Intentar que al alumnado con necesidades especiales, o con retraso curricular, se le apoye el mayor número de horas posible.
- Seguir pidiendo el recurso de A.L para la atención de alumnado con necesidades de audición y lenguaje.
  - Optimizar la coordinación del profesor de pedagogía terapéutica con los profesores de las áreas de lengua y matemáticas para establecer los contenidos de trabajo de los alumnos que salen al aula de apoyo
  - Respecto a los recursos didácticos /materiales y / o tecnológicos disponer en el aula de pt de al menos un ordenador de uso exclusivo para el alumno para adecuar su respuesta educativa , indispensable para su proceso de enseñanza de aprendizaje
  - Optimizar la coordinación de maestro PT con tutor del alumno.
  -

### **ACCIÓN TUTORIAL.**

- Implantar la figura de un/aalumno/a-tutor/a del grupo, que podría o no coincidir con el/la delegado/a, encargado/a de la detección de problemas internos del grupo tales como bullying, conflictividad entre alumnado concreto así como con profesorado.... El objetivo sería abordar problemáticas que van más allá de lo académico y que al profesorado no nos llega directamente. El/la alumno/a en cuestión debería reunir las características adecuadas para tal función.
- Evaluación por parte del alumnado de la acción tutorial desarrollada en el aula.
- Obtener la opinión de las familias y/o del AMPA del Plan de Acción Tutorial.
- Realizando todos los tutores las actividades propuestas desde el departamento de orientación, y / o en su defecto actividades singulares en función de su grupo.
- Mantener los tutores, al menos, una entrevista personal con cada uno de sus alumnos.
- Mantener, al menos, una entrevista con las familias a nivel personal y trimestral con los acnees
- Seguir mejorando seguimiento de actividades de tutoría en las aulas por jefatura de estudios.

## 7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

- Establecer un protocolo de permiso único para salidas del centro a parques y jardines cercanos que no supongan utilización e transporte, para el alumnado de FPB.
- Diseñar un calendario de actividades complementarias y extraescolares desde el principio de curso, que permita un reparto en tiempo y espacio coherente entre cursos y niveles y que no interfieran negativamente en el desarrollo del curso.
- Ampliar los procesos de difusión de las actividades de los ciclos formativos.
- Revisión de la fecha del montaje de la Exposición conmemorativa. Algunos profesores/as plantean que tal vez se debería adelantar la fecha de la exposición general que hace el centro sobre alguna efeméride, para que pueda ser utilizada más tiempo.
- Proponer algún día de animación e introducción a la tecnología robótica.
- Proponer que la Jornada de Convivencia tenga una mayor duración horaria, pudiendo realizarse otras actividades complementarias al desayuno como pudieran ser competiciones deportivas entre alumnos y profesores, realización de talleres (tatuajes de henna, elaboración de jabones, pulseras, globoflexia...), karaokes, catas y concursos gastronómicos...
- Consideramos importante que las actividades extraescolares no se acumulen en el tercer trimestre. Aunque sabemos que se ha intentado mejorar dicha distribución, no se ha conseguido.

### A.2.- Aspectos más relevantes a desarrollar durante el curso 2019/20.

- Actualización y revisión, si es necesario, tanto el Proyecto Educativo y las Normas de Convivencia Organización y Funcionamiento del Centro incorporando el Plan de Igualdad.
- Elaboración el Plan de Convivencia del Centro.
- Medidas de Atención a la diversidad, que se incluyen dentro de esta PGA acordes con el alumnado del curso 19/20

- Continuidad de los proyectos bilingües en francés, tanto en ESO y Bachillerato, según la *Resolución de 19/06/2018, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se publica la relación definitiva de proyectos bilingües y plurilingües autorizados y no autorizados en centros educativos sostenidos con fondos públicos de Castilla-La Mancha.*
- Continuación el Programa Bachibac, según la *Resolución de 16/09/2013, de la Dirección General de Recursos Humanos y Programación Educativa, por la que se publica la relación de centros públicos de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha que establecerán la incorporación y la impartición del currículo mixto de la doble titulación de Bachiller y de Baccalauréat en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.*
- Continuidad de los horarios de tardes con los Ciclos Formativos vespertinos de la Familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad: “Promoción en Igualdad de Género”, “Educación Infantil” e “Integración Social”; y de la Familia profesional de Edificación y Obra Civil “Proyectos de Obra Civil”.
- Oferta de movilidades tanto de alumnado como de profesorado dentro del programa Erasmus +, continuando además con proyectos para formación del profesorado.
- Mantenimiento de la FPB “Agro-jardinería y Composiciones Florales”.
- Consolidación del Programa Específico de Formación Profesional “Actividades Auxiliares de Comercio”.
- Continuidad de proyectos de FP Dual: En modalidad B de duración de dos años para CFGS de Proyectos de Obra Civil.

## **B.- OBJETIVOS GENERALES.**

### **B.1.- Referidos a los procesos de enseñanza-aprendizaje, orientación y medidas de atención a la diversidad.**

1. Fomentar la calidad de la enseñanza y mejorar el rendimiento académico de los alumnos /as en función de sus capacidades, motivaciones y expectativas educativas

2. Impulsar el esfuerzo y el interés académico como base para lograr su formación integral.
3. Aumentar el prestigio del centro en el entorno, alcanzando altos niveles de calidad y excelencia.
4. Integrar el uso de las Tecnologías de la Comunicación y la Información en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
5. Realizar actividades con carácter interdisciplinar con el objetivo de que el alumnado comprenda la interrelación entre las distintas materias y el carácter unitario del saber en general.
6. Fomentar el hábito y el gusto por la lectura y contribuir a la mejora de las habilidades lingüísticas (comprensión y expresión oral y escrita).
7. Desarrollar la orientación académica y profesional desde la página web del centro con un enlace directo para consulta de la comunidad educativa.
8. Garantizar la Inclusión educativa para garantizar la mejora de la educación y favorecer el progreso educativo.

### **B.2.- Referidos a la administración y gestión de los recursos a través de la organización y funcionamiento del Centro.**

1. Organizar el uso de las aulas de forma que se optimicen todos los espacios y se respeten, de acuerdo con las necesidades referidas a aulas-grupo, aulas materias y resto de dependencias, los acuerdos tomados en cursos anteriores y las propuestas de los departamentos.
2. Mejorar e implementar los recursos educativos y materiales del Centro.
3. Solicitar el arreglo de la valla de las pistas deportivas.
4. Agilizar los trámites para la construcción del Pabellón Deportivo, cuyo proyecto ya está aprobado desde finales del curso 19/20

### **B.3.- Referidos a la organización de la participación y la convivencia.**

1. Mantener y optimizar la coordinación de los diferentes departamentos del Centro con el departamento de Orientación.

2. Organizar de manera consensuada entre todos los departamentos didácticos las actividades extraescolares de manera que supongan un complemento necesario para completar la formación docente.
3. Fomentar la participación del alumnado en la vida del centro.
4. Control del alumnado que altera la convivencia del centro y que en un momento dado pueda impedir el aprendizaje del resto del alumnado de la clase.
5. Conseguir la implicación del profesorado y del alumnado en la mejora de la convivencia en el Centro.
6. Mantener y mejorar la coordinación con los centros de primaria de referencia en lo que se refiere al proceso de transición Primaria-Secundaria.
7. Participar en el proyecto “Impacto del Modelo de Educación Deportiva como Aprendizaje-Servicio en el Desarrollo de la Competencia Social y Cívica (MED-ApS)”.
8. Diseñar medidas organizativas que hagan efectiva la participación del alumnado en la elaboración de las normas del centro y de aula con el impulso de la figura del delegado/a y la junta de delegados/as.
9. Concretar un Plan de Convivencia que defina los principios educativos que deben regular la vida del centro.
10. Realizar proyectos solidarios que trabajen valores y conciencia social con alumnos/as y profesores/as.
11. Integrar al alumnado socialmente desfavorecido, como un principio de igualdad de oportunidades indisoluble de la enseñanza pública.
12. Regular la intervención del Educador Social en el Centro marcando los objetivos y estableciendo unos principios básicos de actuación.
13. Facilitar a las personas participantes, previamente, la información sobre los temas a tratar en las diferentes reuniones.
14. Asegurar el traslado de la información de la CCP y del Consejo Escolar a todo el profesorado.
15. Implicar al alumnado en la limpieza y mantenimiento del centro.
16. Potenciar las relaciones con la AMPA.

#### **B.4.- Referidos a la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.**

1. Mantener y aumentar la coordinación con los Colegios de referencia.
2. Organizar la Jornada de Puertas Abiertas para el alumnado que se incorpora al centro desde primaria.
3. Adecuar el en el Plan de Orientación de Zona a las necesidades del propio Centro en la realización de la programación y las actividades del departamento de Orientación.
4. Actualización de la información que pueda afectar al alumnado de 2º de Bachillerato y el sistema de acceso a la universidad.
5. Informar de la oferta educativa de ciclos formativos y otras modalidades de bachillerato no impartidas en el centro.
6. Facilitar redes de colaboración mutua con entidades, asociaciones y centros de trabajo con los que se mantiene Convenios con el fin de enriquecernos mutuamente en la formación del alumnado, potenciando actividades de APRENDIZAJE-SERVICIO
7. Mantener actualizada la base de datos de convenios y acuerdos con los centros y entidades para la FCT, ampliando aquellos centros que por su interés formativo favorezcan la formación y la inserción laboral futura de nuestro alumnado, incidiendo en la FPB y la FPE.
8. Continuar los convenios con empresas para la realización de las FCT del Ciclo de “Promoción en Igualdad de Género” e intentar ampliar la oferta a otras nuevas.
9. Mantener la relación con las Facultades de Caminos e Ingenierías de la UCLM y otras instituciones para la Familia Profesional de Edificación y Obra Civil.
10. Colaboración con la Cámara de Comercio.

#### **B.5.- Referidos los planes y programas institucionales que se desarrollan en el Centro.**

1. Potenciar el nuevo Programa Lingüístico de Excelencia en Francés.
2. Impulsar el Programa Bachibacy publicitar fuera del Centro tanto el programa como los resultados obtenidos.



3. Participar en las actividades y proyectos a propuesta del InstitutFrançais por pertenecer a la red de Centros con certificado LabelFrancEducation.
4. Incorporar este curso el programa de Inmersión lingüística en Inglés en familias inglesas: 4º y 2º de Bachillerato
5. Mantener la colaboración a través de la AMPA con la Academia LanguagesSchools para que puedan impartir clases por las tardes en el Centro.
6. Potenciar la continuidad del Programa Erasmus+ para CFGM y CFGS. Desarrollo del programa europeo TWINNING.

#### **B.6.- Referidos a la organización y gestión del Centro.**

1. Modificar el calendario de evaluación con carácter general para las enseñanzas no universitarias a partir del curso 2019/2020, de acuerdo con la Resolución de 28/08/2019 (2019/8158), que establece la evaluación ordinaria el 5 junio y la extraordinaria 23 junio (ESO y Bachillerato) y 24 junio (CCFF y FPB)
2. Mantener las actividades lectivas para todo el alumnado, tanto de refuerzo (para los suspensos) como de ampliación (aprobados), entre el periodo de la evaluación ordinaria y extraordinaria.
3. Actualizar el Proyecto Educativo de Centro incorporando las modificaciones que correspondan.
4. Actualizar las Normas de Convivencia Organización y Funcionamiento, incorporando las modificaciones que correspondan.
5. Favorecer la escolarización ajustada del alumnado y planificar su respuesta educativa.
6. Procurar una asistencia regular a clase de todo el alumnado en edad de escolarización obligatoria adscritos al IES "Atenea" y coordinación del Orientador/a y Educador Social con: Colegios, los Trabajadores y Centros Sociales, Comisión Local de Absentismo y demás entidades relacionadas en la prevención y control del absentismo.
7. Procurar una asistencia regular a clase de todo el alumnado en edad de escolarización obligatoria adscritos al IES "Atenea".
8. Incluir en la página Web del Centro los modelos de documentos necesarios para el profesorado.

9. Actualizar y mejorar los procesos de elaboración de los PTI del alumnado con necesidades educativas especiales.

#### B.7.- Referidos al seguimiento y control del absentismo escolar.

1. Favorecer la escolarización ajustada del alumnado y planificar su respuesta educativa.
2. Procurar una asistencia regular a clase de todo el alumnado en edad de escolarización obligatoria adscritos al IES "Atenea".
3. Coordinación del Orientador/a y Educador Social con: Colegios, los Trabajadores y Centros Sociales, Comisión Local de Absentismo y demás entidades relacionadas en la prevención y control del absentismo.
4. Establecer vías de comunicación permanentes con las familias.
5. Estudio de casos para intentar identificar las causas que pueden estar provocando el absentismo y articular posibles vías de solución.
6. Plantear a la Comisión Local de Absentismo las sugerencias y aportaciones que se consideren oportunas para atajar esta problemática.

#### B.8.- Referidos a la sensibilización para visibilizar la realidad de la diversidad sexual y de género.

1. Velar por el respeto a las manifestaciones de **identidad de género** que se realicen en el ámbito educativo y el libre desarrollo de la personalidad del alumnado conforme a su identidad.
2. Promover relaciones igualitarias que ayuden a eliminar los prejuicios, estereotipos y roles en función del sexo con el fin de garantizar, tanto para las alumnas como para los alumnos, posibilidades de desarrollo personal integral, en base a sus identidades y no a modelos impuestos.
3. Promover modelos de convivencia basados en la igualdad de mujeres y hombres, así como en la diversidad sexual y en el respeto a las identidades y orientaciones sexuales al margen de prejuicios e imposiciones sociales.

4. Hacer del instituto un espacio estable y seguro para el alumnado LGTTBI, en el que se le proteja de toda discriminación, acoso y/o agresión por su orientación sexual, identidad sexual y/o identidad de género.
5. Ayudar al alumnado a vivir sus relaciones desde la igualdad, el respeto, la alegría, la libertad, superando actitudes violentas, machistas, homófobas, lesbófobas y transbófobas
6. Orientar para que la elección de las opciones académicas se realice libre de condicionamientos basados en el género

### C.- PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES. CALENDARIO.

#### C.1.- Referidos a los procesos de enseñanza-aprendizaje, orientación y medidas de atención a la diversidad.

1. Aumentar la competencia digital del alumnado implicándole en el proceso de enseñanza aprendizaje, implicar al profesorado en el uso de las TIC.

Actuaciones:

- Fomentar el uso de las TIC en el aula.

PLANIFICACIÓN ACTUACIONES			
ACTUACIÓN	CALENDARIO	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS REALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Información del Plan de Formación en reuniones iniciales de CCP y Claustro de septiembre	Septiembre Octubre	Dirección	Actas de CCP y Claustro
Información al Claustro de la oferta formativa del Centro Regional de Formación del Profesorado	A lo largo del curso	Dirección, Coordinadora de Formación	Correos electrónicos

2. Realizar actividades con carácter interdisciplinar con el objetivo de que el alumnado comprenda la interrelación entre las distintas materias y el carácter unitario del saber en general.

PLANIFICACIÓN ACTUACIONES			
ACTUACIÓN	CALENDARIO	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS REALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Actividad Interdisciplinar: “ <b>1770-2020 BEETHOVEN. MÚSICA Y MÁS</b> ”	Segundo y tercer trimestres	Equipo directivo / Departamentos	Claustro, CCP y departamentos

3. Fomentar el hábito y el gusto por la lectura y contribuir a a la mejora de las habilidades lingüísticas (comprensión y expresión oral y escrita).

Actuaciones:

- Actuaciones de animación a la lectura en el aula: por un lado, a partir de aportes de diferentes autores, que trabajan especialmente en la modernización de textos clásicos, así como la presencia de ilustradores, aportados por la editoriales: por otro lado, mediante la presencia de escritores/as que realizarían talleres de lecturas. Además, y por primera vez, invitaremos a profesorado universitario para que imparta, a alumnado de grupos superiores, charlas sobre literatura española.
- Continuar fomentando el uso de la Biblioteca, buscando la posibilidad de aumentar el fondo de libros. Asimismo, la colaboración con la Biblioteca Pública de Ciudad Real, con servicio de préstamo de lotes de libros, y con visitas guiadas.
- Continuar con la Semana del libro: presentación de libros de jóvenes autores/as, charlas con escritores/as o profesorado universitario, entrega de premios y lectura de textos del concurso de microrrelatos.
- Colaboraciones con medios de comunicación: prensa escrita o radio, participando en proyectos audiovisuales que supongan un conocimiento del alumnado de radio, prensa y televisión local.
- Realizar el Concurso de Microrrelatos para ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos.
- Colaboraciones interdepartamentales cuyo objetivo sea el fomento de la lectoescritura.
- Mantener las actividades extraescolares a determinados puntos de interés literario: el Toledo de Bécquer, Garcilaso y Santa Teresa de Jesús; la ruta del Quijote (Villarrubia, el Toboso, Campo de Criptana); el corral de comedias de Almagro; ruta

literaria por el Barrio de las Letras de Madrid (visita a la Iglesia de las Trinitarias, donde está enterrado Cervantes, a la casa museo de Lope de Vega, al callejón del Gato, en el que se localiza una importante escena de LUCES DE BOHEMIA, el Madrid galdosiano...) y a la Biblioteca Nacional. También la ruta se complementa con una explicación histórica (desde el palacio Real hasta la Gran Vía madrileña). Es por ello una actividad interdisciplinar: lengua y literatura y ciencias sociales.

PLANIFICACIÓN ACTUACIONES			
ACTUACIÓN	CALENDARIO	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS REALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Aumentar el fondo de libros de la Biblioteca	A lo largo del curso	AMPA, Equipo Directivo, Dpto de Lengua	Biblioteca AMPA El Campillo
Realizar la Semana del libro	Abril	Dpto de Lengua	Al menos dos actividades durante la semana
Colaboraciones con medios de comunicación: prensa escrita o radio	A lo largo del curso	Dpto de Lengua	Charlas o visitas
Realizar el Concurso de Microrrelatos	Abril	Dpto de Lengua	
Colaboraciones interdepartamentales cuyo objetivo sea el fomento de la lectoescritura	A lo largo del curso	Dpto de Lengua y otros	Al menos dos Departamentos implicados

### C.2.- Referidos a la administración y gestión de los recursos a través de la organización y funcionamiento del Centro.

- Organizar el uso de las aulas de forma que se optimicen todos los espacios y se respeten los acuerdos tomados en cursos anteriores y las propuestas de los departamentos.

Actuaciones:

- Organización de una estructura de funcionamiento según aulas-grupo para 1º y 2º de ESO, 2º y 3º PMAR, y aulas-materia para 3º y 4º ESO, 1º FPB y Bachillerato.

Los grupos de Formación Profesional mantendrán su ubicación en los espacios que les son propios. Aunque se hace necesario un aula par APSD.

- Uso de los laboratorios como aula sólo para Bachillerato o cuando lo requiera el departamento correspondiente.
- Adecuar el número de unidades a las aulas, el curso pasado se amplió un aula-grupo más para 1º de ESO, y este curso otra más par alumnado de 2º de ESO.

PLANIFICACIÓN ACTUACIONES			
ACTUACIÓN	CALENDARIO	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS REALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Elaboración de horarios y distribución de aulas según los criterios establecidos.	Inicio de curso	Equipo directivo	Horarios
Acondicionamiento del Aula de Tecnología/Proyectos con puestorinformáticos, pantalla, croma y medios audiovisuales	Julio Septiembre	Equipo directivo	Empresa de mantenimiento externa.
El aula (209 B) pasa a ser aula 1º PIG. En horario vespertino y de Lengua Castellana y Literatura en diurno	Julio	Equipo directivo	Cambio de ubicación en Delphos
Como disponemos de un 2º ESO más que el año pasado, pasará al aula 8B de la planta baja	Julio	Equipo directivo	Cambio de ubicación en Delphos
El aula de 2º PMAR (104N) se mantiene (104N)	Julio	Equipo directivo	Empresa de mantenimiento externa
El anterior aula 3ºPMAR (105) pasa a se aula de Latín/Griego, para aecuar la capacidad el aula con el número de alumnos/as	Septiembre	Equipo directivo	Cambio de ubicación en Delphos

Las aulas del PEPF serán la 9B1 y 9B2)	Julio	Equipo directivo	Cambio de ubicación en Delphos
Los apoyos se dará en el el aula 220	Julio	Equipo directivo	Cambio de ubicación en Delphos
El aula de Música 2 se deja para expresión corporal y danza, compartida con el Departamento de Educación Física.	Julio	Equipo directivo	Cambio de ubicación en Delphos

## 2. Mejorar e implementar los recursos educativos y materiales del Centro.

### Actuaciones:

- Repaso pintura aulas e instalaciones del centro. Pintura de los huecos de escalera, barandillas, pilotes de la marquesina y de lo ladrillos de porche de la entrada del instituto y rayas del aparcameintos.
- Desinfectación y desinsectación de todo el interior del centro y cafetería.
- Arreglo de desperfectos en dependencias y pasillos del centro como ventanas, cerraduras, etc.
- Acondicionamiento del nuevo aula de Tecnología/Proyectos, con mesas de grupo, armarios para guardar equipos inforáticos, pantalla y croma.
- Adaptación de las estanterías de la biblioteca con ruedas lo que permiten un uso mas versátil de este espacio, para reuniones de sesiones de evaluación, charlas literarias o encuentros con autores.
- Colocación de cañón, pantalla y 1 ordenadores para el aula de FPB
- Acondicionamiento aseos de 1ª planta edificio anexo para uso exclusivo profesorado ( papeleras, tapas inodoro y útiles de aseo)
- Mantenimiento de los ordenadores de las aulas y los departamentos, así como de las aulasTIC: Aulas móvil TIC e informática.
- Colocación paneles con carteles de actividades realizadas en el centro en anteriores cursos
- Fijar porterías y canastas al suelo pistas.
- Reparación de agujeros en las vallas de las pistas deportivas.
- Colocación papeleras nuevas pintadas por alumnos en edificio anexo.

PLANIFICACIÓN ACTUACIONES				
ACTUACIÓN	CALENDARIO	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS REALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	RECURSOS ECONÓMICOS O MATERIALES
Repaso pintura aulas e instalaciones del centro.	Julio y septiembre	Secretaria	Seguimiento del trabajo realizado en Secretaría	Empresa externa.
Pintura de los ladrillos del porche de acceso al centro	julio	Secretaria	Seguimiento del trabajo realizado en Secretaría	Empresa externa.
Arreglo de desperfectos en dependencias y pasillos del centro como ventanas, cerraduras, etc.	A lo largo del curso	Secretaria	Seguimiento del trabajo realizado en Secretaría	Empresa de mantenimiento o habitual del centro
Acondicionamiento anterior aula ALTHIA para aula nueva Tecnología/Proyectos	Julio	Equipo directivo	Seguimiento del trabajo realizado en Secretaría	Empresa de mantenimiento o habitual del centro
Colocación de aparato aire acondicionado (para clases horario vespertino) cañón y pantalla para aula nueva de PIG /Lengua (209B)	Julio	Equipo directivo	Seguimiento del trabajo realizado en Secretaría	
Mejora de la seguridad y ampliación del sistema de alarma del centro a zonas que no tenían detectores.	Julio Septiembre	Secretaría	Seguimiento del trabajo realizado en Secretaría	Empresa externa y Empresa de mantenimiento o habitual del centro



Mantenimiento de los ordenadores de las aulas y los departamentos, así como de las aulas TIC: Aulas móvil TIC e informática.	A lo largo del curso	Equipo directivo	Secretaría y responsable TIC.	Seguimiento del trabajo por equipo directivo y responsable TIC.
Colocación de armarios en el aula de Tecnología/proyectos	julio	Equipo directivo	Seguimiento del trabajo realizado por equipo directivo	Dirección provincial de Ciudad Real
Colocación de pantallas y ordenadores del Plan META.	Septiembre		Seguimiento del trabajo realizado en secretaría	Empresa de mantenimiento habitual del centro
Fijar porterías y canastas al suelo pistas.	Julio	Secretaría	Seguimiento del trabajo realizado en secretaría	
Desinfectación y desinsectación de todo el interior del centro y cafetería.	Julio	Secretaria	Interior del centro y cafetería	Empresa externa
Acondicionamiento móvil de las estanterías centrales de la biblioteca	julio	Secretaria	Seguimiento del trabajo realizado por equipo directivo	Empresa de mantenimiento habitual del centro
Colocación paneles con carteles de actividades realizadas en el centro en anteriores cursos	1er trimestre	Equipo directivo	Pasillo Jefatura y Dirección.	Dirección y empresa externa.
Colocación de contenedores en los patios y pistas	Septiembre	Dirección	Edificio anexo	Alumnos centro y empresa mantenimiento habitual del centro

### 3. Seguimiento del proyecto recientemente dotado de construcción del nuevo Pabellón de Educación Física

PLANIFICACIÓN ACTUACIONES			
ACTUACIÓN	CALENDARIO	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS REALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Mantener una reunión con el Jefe de Planificación de la Dirección Provincial	Inicio de curso	Dirección	

### C.3.- Referidos a la organización de la participación y la convivencia.

- Mantener y optimizar la coordinación de los diferentes departamentos del Centro con el departamento de Orientación.

PLANIFICACIÓN ACTUACIONES			
ACTUACIÓN	CALENDARIO	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS REALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Fomentar reuniones semanales de tutoras/es	A lo largo del curso	Jefatura de Estudios	Actas de reuniones
Reuniones de la Orientadora con los Departamentos	A lo largo del curso	Orientadora Jefes de Departamentos	Actas de reuniones

- Organizar de manera consensuada entre todos los departamentos didácticos las actividades extraescolares de manera que supongan un complemento necesario para completar la formación docente.

#### Actuaciones:

- Durante el mes de septiembre en reuniones de Claustro y CCP se solicitará a los departamentos la programación de las ACE, informando de los documentos a realizar para la organización de actividades fuera del Centro.
- Una vez recogidas todas las propuestas de programación de ACE de los distintos departamentos por el Responsable de Actividades Extraescolares, se mantendrá

una reunión con el equipo directivo para analizar la programación final de dichas actividades.

- El Responsable de Actividades Extraescolares realizará un cuadrante de salidas, donde irá anotando las actividades que se lleven a cabo finalmente y los grupos implicados.

PLANIFICACIÓN ACTUACIONES			
ACTUACIÓN	CALENDARIO	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS REALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Información en las reuniones iniciales de CCP y Claustro en septiembre	Septiembre Octubre	Dirección	Actas de CCP y Claustro
Reunión del Responsable del Departamento de Actividades Extraescolares con Equipo directivo.	Antes del 31 de octubre	Dirección	Acta de reunión
Realización de un cuadrante de salidas	Todo el curso	Responsable de Actividades Extraescolares	Incluir cuadrante en la Memoria Final
Planificación de Actividades Extraescolares	Inicio de curso	Responsable de Extraescolares y CCP	Actas de reuniones de departamentos y CCP

### 3. Fomentar la participación del alumnado en la vida del centro.

PLANIFICACIÓN ACTUACIONES			
ACTUACIÓN	CALENDARIO	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS REALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Constitución de la Juntas de delegados/as	Inicio de curso	Profesor coordinador y Jefatura de Estudios	Actas de reuniones de la Junta de delegados/as

4. Control del alumnado que altera el orden del centro e implicación del profesorado y del alumnado en la mejora de la convivencia.

Actuaciones:

- Definir las normas de aula con cada grupo y realizar seguimiento, al menos quincenal, de las mismas en la hora de Tutoría de grupo.
- Participar en campeonatos deportivos coordinados por el departamento de Educación Física con la colaboración del alumnado del Ciclo de Integración Social.
- Participación en Programas y Actividades del Itinerario de Actividad Física y Salud convocado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes dentro del Plan de la Actividad Física y el Deporte en Edad Escolar de Castilla-La Mancha (Orden de 10/09/2012, publicada 1/10/2012).
- Participación en las Actividades de la SED “Semana Europea del Deporte”, tanto fuera del centro, como las planificadas por el propio departamento de Edc. Física.
- Celebrar un día de la Convivencia.
- Fomentar la participación del alumnado en el “Aula Pop” y el “Aula Cantemos”.
- Desarrollar el aula de danza “Aula Bailemos”.
- Continuar con el modelo de partes de incidencia autocopiativo para mejorar la comunicación con las tutoras y los tutores, incluyendo la Ley de Autoridad del profesorado.
- Informar al profesorado, especialmente al que se incorpora de nuevo al centro de las NCOF y del protocolo de actuación en caso de incidencias relacionadas con la convivencia.

PLANIFICACIÓN ACTUACIONES			
ACTUACIÓN	CALENDARIO	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS REALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Definir las normas de aula con cada grupo y realizar seguimiento, al menos quincenal, de las mismas en la hora de Tutoría de grupo	A lo largo del curso	Tutoras/es, Orientadora y Jefatura de Estudios	Actas de las reuniones
Campeonatos	A lo largo del	Departamento	Inscripción en pruebas

deportivos	curso	de Educación Física	deportivas. Entrega de premios
Participación en Programas y Actividades del Itinerario de Actividad Física y Salud	A lo largo del curso	Departamento de Educación Física	Según convocatoria
Celebrar un <b>Día de la Convivencia</b>	A lo largo del curso	Toda la comunidad educativa	Aportaciones de toda la comunidad educativa
Continuar con el <b>"Aula Pop"</b> y el <b>"Aula Cantemos"</b> .	A lo largo del curso	Departamento de Música	Realizar al menos dos conciertos al año
Crear el <b>"Aula Bailemos"</b>	A lo largo del curso	Departamento de Música	Realizar al menos dos espectáculos al año
Continuar el protocolo de incidencias: modelo de partes.	A lo largo del curso	Equipo directivo	Modelo de partes de incidencia

5. Aumentar la implicación del profesorado y del alumnado en la mejora de la convivencia en el Centro.

Actuaciones:

- Información, en las distintas reuniones de Claustro y de Comisión de Coordinación Pedagógica, del protocolo a seguir en caso de alguna incidencia que pueda alterar tanto el orden de la clase con las interrupciones por retrasos injustificados tanto al principio como durante el resto de la jornada, siempre supervisado por la jefatura de estudios

PLANIFICACIÓN ACTUACIONES			
ACTUACIÓN	CALENDARIO	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS REALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Información en las reuniones iniciales de CCP y Claustro en septiembre	Septiembre	Dirección	Actas de CCP y Claustro

PLANIFICACIÓN ACTUACIONES

ACTUACIÓN	CALENDARIO	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS REALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Control de incidencias	Todo el curso	Jefatura de Estudios	Partes de incidencias

6. Coordinación del **Programa de Transición de Educación Primaria a Secundaria(PTEE)** entre los CEIPde la Zona de Escolarización nº 4 de Ciudad Real, mediante reuniones trimestrales por los coordinadores de cada área de acuerdo a la planificación establecida por la Inspección Educativa.

Actuaciones:

**1º FASE:**

- Reunión coordinadores de localidad para adoptar acuerdos de contenidos, procedimiento y calendario de trabajo.
- Reuniones grupos de trabajo puesta en común de objetivos y contenidos a desarrollar.

**2ª FASE:**

- Adoptar acuerdos y consensuar posturas de cada grupo.
- Elaborar documento a consensuar.
- Reunión de coordinadores de localidad y adoptar Documento de consenso.

**3ª FASE:**

- Remitir documento final para incorporar en los doc programáticos del centro.
- Jornadas de Puertas abiertas de los institutos.

**GRUPOS DE COORDINACIÓN:**

- LENGUA
- MATEMÁTICAS
- INGLÉS
- CC SOCIALES
- CC NATURALES
- ABSENTISMO / CONVIVENCIA

**ZONA DE COORDINACIÓN Nº 4 de CIUDAD REAL:**

- CC. "HERMANO GÁRATE"
- CC. "SANTO TOMÁS".
- CEIP "ALCALDE JOSÉ MAESTRO"
- CEIP "CARLOS ERAÑA".

- CEIP "CRISTÓBAL COLÓN"
- CEIP "JORGE MANRIQUE"
- CEIP "PIO XII"
- CEIP "LA ALAMEDA". Poblete.
- CEIP "VIRGEN DE ALARCOS". Valverde.
- **CEIP "TOMASA GALLARDO" Alcolea.**
- **CENTRO COORDINADOR: IES "ATENEA"**

PLANIFICACIÓN ACTUACIONES			
ACTUACIÓN	CALENDARIO	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS REALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Reuniones grupos de trabajo y puesta en común de objetivos y contenidos a desarrollar.	Una reunión trimestral: noviembre, enero y mayo	Coordinadores de cada grupo de trabajo. Profesores/as CEIP	Convocatorias y actas de reuniones.

- Participación en la reunión del grupo de trabajo de Convivencia y Absentismo del Jefe de Estudios, Orientadora y Educador Social dentro de PTEE:

PLANIFICACIÓN ACTUACIONES			
ACTUACIÓN	CALENDARIO	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS REALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Reunion de grupo de trabajo de Absentismo y Convencia	Reunión trimestral: noviembre, enero y mayo	Jefe de Estudios, Orientadora, Educador Social. Representantes de CEIP zona	Convocatorias y actas de reuniones.

7. Participar en el proyecto “Impacto del Modelo de Educación Deportiva como Aprendizaje-Servicio en el Desarrollo de la Competencia Social y Cívica (MED-ApS)”. Se trata de un proyecto a 3 años (iniciado durante el pasado curso escolar 2017/18) en el que se “forma”, en el aula, al alumnado que ahora está en 4º ESO, en el Modelo de Educación Deportiva (MED) trabajando distintas Unidades Didácticas, según el cual aprenden distintos juegos/deportes, roles sociales (entrenador/a, preparador/a físico/a, periodista, etc.) y mantienen encuentros deportivos con alumnado de 5º de primaria de centros escolares de la “red” a la que pertenecen: Alcalde José Maestro y Cristóbal Colón (alumnado potencial de nuestro instituto) El próximo curso escolar, nuestro alumnado, que estará en 1º de Bachillerato, actuará de “tutoras/es-mentoradas/es” de aquel alumnado que participó en dichas actividades y que empiecen 1º ESO en nuestro centro, facilitando así la transición al instituto. Este alumnado, ya habrá tenido contacto con nuestro instituto y con alumnado del mismo, por lo que dicha transición debería ser más fácil

PLANIFICACIÓN ACTUACIONES			
ACTUACIÓN	CALENDARIO	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS REALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Reuniones de coordinación	Octubre, febrero y mayo	Departamentos de Lengua Castellana y Literatura, y Francés Educador Social	Actas de las reuniones
Reunión con el/la responsable del proyecto en la UCLM	Octubre	Directora, Jefe del Departamento de Educación Física, responsable UCLM	Actas de las reuniones
Puesta en práctica de la UD de Balonmano	Octubre-noviembre	Departamento de Educación Física, responsable	Actividades realizadas en web



		UCLM	
Puesta en práctica de la UD de Ringo	Marzo a mayo	Departamento de Educación Física, responsable UCLM	Actividades realizadas en web
Actuación en el colegio (salida)	ANTES DE SEMANA SANTA EL IES SALE AL COLEGIO	Departamento de Educación Física, responsable UCLM	Actividades realizadas en web
Encuentro en el IES Atenea	13 a 17 de mayo	Equipo directivo, Departamento de Educación Física, responsable UCLM	Actividades realizadas en web

8. Diseñar medidas organizativas que hagan efectiva la participación del alumnado en la elaboración de las normas del centro y de aula con el impulso de la figura del delegado/a y la junta de delegados/as.

Actuaciones:

- Reforzar la figura del Delegado/a de curso mejorando el funcionamiento de la Junta de Delegadas/os.
- Nombrar un/a profesor/a tutor/a encargado/a de activar la junta.

PLANIFICACIÓN ACTUACIONES			
ACTUACIÓN	CALENDARIO	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS REALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Nombramiento de profesor/a tutor/a	Octubre	Equipo directivo	Acta reunión tutores/as
Constitución de la Junta de Delegadas/os. Nombramiento de representantes de la Junta.	Antes del 15 noviembre	Equipo directivo	Acta de Constitución.
Reuniones trimestrales de la Junta de	Una reunión por trimestre	Equipo directivo	Hoja de firmas. Actas de las reuniones

Delegados			
Las reuniones de de la Junta con el equipo directivo desembocan en propuestas	Una vez por trimestre	Equipo directivo	Actas de las reuniones

9. Elaborar el **Plan de Convivencia** que defina los principios educativos que deben regular la vida del centro.

Actuaciones:

- Elaboración de un borrador por la Orientadora, el Equipo Directivo y el Educador Social.
- Concretar y definir el Plan de Convivencia.

PLANIFICACIÓN ACTUACIONES			
ACTUACIÓN	CALENDARIO	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS REALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Elaboración de un borrador	Segundo trimestre	Equipo directivo, Orientadora y Educador Social	Documento
Concretar y definir el Plan de convivencia	Revisión en reuniones de CCP, documento definitivo al acabar el curso	Equipo directivo, Orientadora	Actas de las reuniones y documento final

10. Realizar proyectos solidarios que trabajen valores y conciencia social con alumnos/as y profesore/as.

Actuaciones:

- Realizar una carrera solidaria y continuar implicando a los alumnos en el proyectos solidarios de ONGs
- Organizar un día de Recogida de Alimentos para el Banco de Alimentos de Ciudad Real.

PLANIFICACIÓN ACTUACIONES			
ACTUACIÓN	CALENDARIO	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS REALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Carrera Solidaria	2º o 3º trimestre	Departamento de Educación Física	Permisos Ayuntamiento Ingreso del dinero conseguido para ONG
Recogida de alimentos	Noviembre	Toda la comunidad educativa	Aportaciones de toda la comunidad educativa

11. Integrar al alumnado socialmente desfavorecido, como un principio de igualdad de oportunidades indisoluble de la enseñanza pública y regular la intervención del Educador Social en el Centro marcando los objetivos y estableciendo unos principios básicos de actuación.

PLANIFICACIÓN ACTUACIONES			
ACTUACIÓN	CALENDARIO	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS REALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Intervención con las familias y centros sociales	Todo el curso	Jefatura de estudios, Educador Social y Orientación	Protocolo de actuación

12. Regular la intervención del Educador Social en el Centro marcando los objetivos y estableciendo unos principios básicos de actuación.

Actuaciones:

- Coordinar acciones y actuaciones entre jefatura de estudios, educador social y orientación.
- Consideramos que la figura del Educador Social es básica para el buen funcionamiento de cualquier centro, pero también creemos necesario establecer las líneas de actuación que va a llevar a cabo concretamente en nuestro instituto, teniendo en cuenta las características del alumnado y el interés profesional del propio educador. Por ello se adjunta documento anexo donde se establecen los principios básicos de su intervención.

PLANIFICACIÓN ACTUACIONES			
ACTUACIÓN	CALENDARIO	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS REALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Reuniones semanales de coordinación entre Jefatura de Estudios, Dirección, Orientadora y Educador Social	Semanalmente	Equipo directivo	Actas de las reuniones

13. Facilitar a las personas participantes, previamente, la información sobre los temas a tratar en las diferentes reuniones.

PLANIFICACIÓN ACTUACIONES			
ACTUACIÓN	CALENDARIO	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS REALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Enviar junto con el orden del día y la convocatoria un documento donde se detallan los temas a tratar en CCP, Claustro y C. Escolar.	A lo largo del curso	Dirección	Se realizará a través del correo electrónico

14. Asegurar el traslado de la información de la CCP y del Consejo Escolar a todo el profesorado.

PLANIFICACIÓN ACTUACIONES			
ACTUACIÓN	CALENDARIO	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS REALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Envío de un extracto de los temas tratados en Consejo Escolar a todo el profesorado. Envío de un extracto del acta de CCP a todo el profesorado	A lo largo del curso	Dirección	Se realizará a través del correo electrónico

**15.** Implicar al alumnado en la limpieza y mantenimiento del centro.

Actuaciones:

- Realizar el concurso “Premio a la clase más limpia”.
- Implicar al alumnado en la limpieza de las zonas comunes, pistas deportivas y patios con campañas de concienciación durante las tutorías.
- Fomentar el reciclaje de bolsas de plástico colocando cajas en las aulas para recogerlas.
- Fomentar la recogida de tapones de plástico con algún fin benéfico.
- Continuar construyendo nuevas papeleras.
- Colocar contenedores de reciclaje en el centro.
- Continuar realizando murales en las aulas y puertas del Centro.
- Controlar y concienciar de la prohibición de fumar no sólo en el interior del centro, sino también en la puerta de entrada al instituto y en las aceras circundantes.

PLANIFICACIÓN ACTUACIONES			
ACTUACIÓN	CALENDARIO	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS REALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Concurso “Premio a la clase más limpia”	Al menos dos veces a lo largo del curso	Jefatura de estudios y profesorado	Evaluación por parte del jurado nombrado para el concurso
Campaña de limpieza de pistas y patio de recreo	Alguna parte de la hora de tutoría al trimestre	Tutores y Jefatura de Estudios	Calendario de actuación en las reuniones de tutoría
Reciclaje de bolsas de plástico	A lo largo del curso	Jefatura de estudios y profesorado	Retirada semanal del material acumulado
Recogida de tapones de plástico	A lo largo del curso	Jefatura de estudios y profesorado	Retirada del material acumulado
Aumentar el número de papeleras del centro	A lo largo del curso	Equipo directivo y Departamentos de Tecnología y Artes Plásticas	Adquisición y fabricación propia
Realización de	A lo largo del	Departamento	En las horas de la

murales	curso	de Artes Plásticas	materia de EPV o Tutorías
Recordar la prohibición de fumar en los accesos a centros educativos.	Primer trimestre	Equipo directivo	Colocar una placa en la entrada del centro advirtiendo de la prohibición
Reciclar y separar residuos	Primer trimestre	Equipo directivo DptoPlastica	Diseñar contenedores de reciclaje

## 16. Seguir potenciando las relaciones con la AMPA.

### Actuaciones:

- Asistencia de la AMPA para que asista a las reuniones de acogida a las familias que se realizan al inicio de curso. Durante estas reuniones informarán sobre sus funciones y la importancia de su labor, animando a la máxima participación posible de las madres y los padres.
- Mantener reuniones con la AMPA previas a los Consejos Escolares, donde se puedan recoger sus propuestas estableciendo un espacio de colaboración que consideramos indispensable.

PLANIFICACIÓN ACTUACIONES			
ACTUACIÓN	CALENDARIO	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS REALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Participación de la AMPA en las reuniones de presentación con familias	Septiembre	Dirección	Se realizará una invitación a la AMPA a través del correo electrónico
Reuniones con la AMPA	A lo largo del curso	Dirección	Actas de las reuniones

## C.4.- Referidos a la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

1. Mantener y aumentar la coordinación con los Colegios de referencia.

Actuaciones:

- Invitar al alumnado de los colegios de referencia a las actividades culturales organizadas por el centro, como el Concierto de Navidad o las Visitas Guiadas a las Exposiciones Conmemorativas Anuales
- Realizar las visitas a los colegios de primaria de los que recibimos alumnado, para mejorar las relaciones con el entorno y las familias. Estas visitas se hacen con el objeto de potenciar el conocimiento, por parte de las madres y los padres de alumnado de 6º curso de E. Primaria, de lo que representa un centro de Educación Secundaria, y en especial el nuestro, las enseñanzas que se imparten, la organización, la forma de participar en él, las normas de convivencia y lo que todo ello supone en la incorporación de nuevo alumnado a Secundaria. Estas visitas se desarrollan entre el primer y el segundo trimestre, en las fechas inmediatamente anteriores al proceso de admisión.
- La orientadora continuará manteniendo las reuniones de coordinación con los/as orientadores/as de los CEIPs adscritos a nuestro instituto con la finalidad de obtener información sobre el alumnado que se escolarice en 1º de ESO y facilitar así el proceso de transición y adaptación.
- Enviar cartas de agradecimiento a las Empresas colaboradoras con las FCT.

PLANIFICACIÓN ACTUACIONES			
ACTUACIÓN	CALENDARIO	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS REALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Invitación al <b>Concierto de Navidad</b> y las visitas guiadas a las <b>Exposiciones</b> que cada curso realiza en centro.	Primer y tercer trimestre	Equipo directivo, Dpto de Música y de CCSS.	Se concertarán las visitas con directores/as de los Colegios
Visitas a los Colegios de referencia	Primer y segundo trimestre	Equipo directivo	
Coordinación orientadoras/esIES-	Mayo - junio	Orientadora	Se concertarán las visitas con

CEIP			orientadoras/es de los Colegios
Enviar cartas de agradecimiento a las empresas	Tercer trimestre	Dirección	Modelo de carta

- Coordinar el proceso de transición primaria-secundaria de la zona de escolarización nº 4 de Ciudad Real.

PLANIFICACIÓN ACTUACIONES			
ACTUACIÓN	CALENDARIO	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS REALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Creación de grupos de coordinación IES ATNEA con los CEIP de la zona nº 4 de escolarización: <b>Lengua, Matemáticas, Inglés / Bilingüismo francés, CC.Sociales, CCNN Naturales, Absentismo/Convivencia</b>	Una reunión trimestral	Jefes de departamento y Equipo Directivo	Actas de reuniones de coordinación e Informe Final

- Organizar la Jornada de Puertas Abiertas para el alumnado que se incorpora al centro desde primaria.

Actuaciones:

- Organizar un día de puertas abiertas para recibir a familias y alumnado de los Colegios de referencia.

PLANIFICACIÓN ACTUACIONES



ACTUACIÓN	CALENDARIO	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS REALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Jornada de puertas abiertas	Durante el primer trimestre o comienzos del segundo	Equipo directivo	Se ofertarán las visitas a través de las/os directoras/es de los Colegios

3. Adecuar el Plan de Orientación de Zona y las necesidades del propio Centro en la realización de la programación y las actividades del departamento de Orientación.

Actuaciones:

- Se mantendrá una reunión semanal entre Jefatura de Estudios y Orientadora para coordinar el POZ. Se continuará con la coordinación con la USMIJ en función del alumnado que asista a este organismo.
- Continuar con la asistencia a las reuniones de orientación de zona, de acuerdo a la convocatoria y calendario establecido por la asesora de atención a la diversidad de la Dirección Provincial de Educación.

PLANIFICACIÓN ACTUACIONES			
ACTUACIÓN	CALENDARIO	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS REALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Reuniones de coordinación	A lo largo del curso	Orientadora	Actas de las reuniones o extracto de los temas tratados
Asistencia a las reuniones de orientación de zona	A lo largo del curso	Orientadora	Actas de las reuniones o extracto de los temas tratados

4. Actualización de la información que pueda afectar al alumnado de 2º de Bachillerato y el sistema de acceso a la universidad.

Actuaciones:

- Mantener reuniones de coordinación con la UCLM, con la finalidad de tener actualizada la información que pueda afectar al alumnado de 2º de bachillerato.

**PLANIFICACIÓN ACTUACIONES**

ACTUACIÓN	CALENDARIO	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS REALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Reuniones de coordinación con la UCLM	A lo largo del curso	Orientadora	Actas de las reuniones o extracto de los temas tratados

5. Informar de la oferta educativa de ciclos formativos y otras modalidades de bachillerato no impartidas en el centro.

PLANIFICACIÓN ACTUACIONES			
ACTUACIÓN	CALENDARIO	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS REALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Tutorías de 4º de ESO y 2º de Bachillerato	A lo largo del curso	Orientadora	Actas de las reuniones o extracto de los temas tratados

6. Mantener actualizada la base de datos de centros de trabajo, revisando y ampliando si se dan nuevas necesidades.

7. Continuar el contacto con las empresas conveniadas el año anterior para el Ciclo de “Promoción en Igualdad de Género” y seguir trabajando en búsqueda de nuevas al ser el segundo curso que promociona para realizar la FCT.

Actuaciones:

- Revisar los convenios existentes según la previsión de Centros que se necesite para el alumnado que realiza la FCT en el último trimestre 2018 y primer trimestre de 2019 (periodo extraordinario).
- Realizar todos los Convenios y Acuerdos nuevos en el primer trimestre de 2019 para todo el alumnado que realiza la FCT en periodo ordinario.
- Relacionarse con nuevas empresas, con cabida para el perfil profesional del nuevo ciclo de IGUALDAD DE GENERO.
- Realizar los convenios y acuerdos y concretar el programa formativo.

**PLANIFICACIÓN ACTUACIONES**

ACTUACIÓN	CALENDARIO	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS REALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Renovar los Convenios y acuerdos de F CT	A lo largo del curso	Equipo directivo / Departamentos de SSC y EOC	Nº Convenios y acuerdos firmados
Relacionarse con empresas perfil Técnico Igualdad de Género (firma de convenios)	A lo largo del curso	Equipo directivo / Departamentos de SSC	Nº Convenios y acuerdos firmados

8. Continuar relación con las Escuelas de Caminos o Ingenierías de Ciudad Real, y otras instituciones para la Familia Profesional de Edificación y Obra Civil.

Actuaciones:

- Mantener las relaciones con la Escuela de Caminos e Ingenierías de la UCLM y otras instituciones para la Familia Profesional de Edificación y Obra Civil.

9. Colaboración con la Cámara de Comercio.

Actuaciones:

- Realizar visita de los 2º cursos de los ciclos de GS a la Cámara de Comercio durante la semana de puertas abiertas que anualmente organiza dicha institución.

9. Colaboración con FECIR, a través de charlas motivacionales de emprendimiento.

10. Continuar las relaciones con el Secretariado Gitano.

Actuaciones:

- Coordinación a través del Educador Social.

**C.5.- Referidos los planes y programas institucionales que se desarrollan en el Centro.**

1. Potenciar el nuevo Programa Lingüístico de Excelencia en Francés

Actuaciones:

- Hacer un reparto equilibrado de las materias impartidas en Francés, asegurando un mínimo de dos materias hasta 4º ESO. Igualmente repartir entre todos los grupos los apoyos de la Auxiliar de Conversación o del asesor.

- Mantener y potenciar las reuniones de coordinación del programa, tanto dentro del Centro como en colaboración con el Colegio de referencia el “Alcalde José Maestro”.
- Continuar con la organización de un intercambio para el alumnado de 2º y 3º ESO.

PLANIFICACIÓN ACTUACIONES			
ACTUACIÓN	CALENDARIO	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS REALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Reparto equilibrado de las materias impartidas en francés así como de los apoyos de la Auxiliar de conversación o del asesor	Inicio de curso	Equipo directivo Coordinador Sección bilingüe	Horarios
Reuniones de coordinación del programa bilingüe	A lo largo del curso	Coordinador Sección bilingüe	Actas de las reuniones o extracto de los temas tratados
Intercambios	Segundo y tercer trimestre	Coordinador Sección bilingüe	Se realizarán durante las reuniones de coordinación

**2.** Impulsar el Programa Bachibac y publicitar fuera del Centro tanto el programa como los resultados obtenidos.

Actuaciones:

- Presentar el Programa en las reuniones de acogida a Familias.
- Hacer la distribución de materias necesarias para que el alumnado tenga el tercio exigido en enseñanzas en Francés.
- Organizar los horarios del Centro para facilitar el aumento de carga lectiva del grupo de Bachibac.
- Participación del profesorado implicado en la formación que oferte la administración educativa.
- Realizar un folleto informativo y repartirlo a las familias del Centro, así como en otros puntos de la capital.
- Realizar reuniones informativas con las familias del alumnado de 4º ESO de cara a las posibles incorporaciones para el curso próximo.

- Continuar con la organización de un intercambio para el alumnado de 4º ESO y 1º de Bachillerato.

3. Participar en las actividades y proyectos que nos proponga el InstitutFrançais por

PLANIFICACIÓN ACTUACIONES			
ACTUACIÓN	CALENDARIO	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS REALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Presentación del Programa a las familias	Octubre	Dirección	Reuniones con familias y Tutoras/es
Distribución de materias	Septiembre	Jefatura de estudios y Coordinador	Horarios
Organización de horarios	Septiembre	Jefatura de estudios	Horarios
Formación	A lo largo del curso	Profesorado y administración	Según convocatoria
Realización de un folleto	Septiembre / A lo largo del curso	Dirección y Coordinador	Reparto de los folletos
Reuniones informativas para las familias	Tercer trimestre	Dirección y Coordinador	Convocatoria a través del correo electrónico
Intercambios	Segundo y tercer trimestres	Coordinador Sección bilingüe	Se realizarán durante las reuniones de coordinación

pertenecer a la red de Centros con certificado LabelFrancEducation.

4. Incorporar la Inmersión Lingüística en Inglés a través de estancias del alumnado de 4º ESO y 2º de Bachillerato en Inglaterra.

PLANIFICACIÓN ACTUACIONES			
ACTUACIÓN	CALENDARIO	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS REALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Presentación del Programa de Inmersión lingüística a	Segundo trimestre curso 18/19	Departamento de Inglés	Empresa Oxford Crew

las familias	Septiembre 19		
Realización del programa de inmersión Lingüística en Broadstairs (Reino Unido)	6-13 octubre 2019	Dpto Inglés	Valoración del departamento. Actas del departamento de Inglés

5. Mantener la colaboración a través de la AMPA con la Academia LanguagesSchools para que puedan impartir clases por las tardes en el Centro.

Actuaciones:

- Reunión con la AMPA para la organización de estas clases.
- Incluir en los sobres de matrícula información al respecto.
- Habilitar dos aulas para estas clases.

PLANIFICACIÓN ACTUACIONES			
ACTUACIÓN	CALENDARIO	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS REALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Reunión con AMPA	Inicio de curso	Equipo directivo	Acta de la reunión
Información en sobres matrícula	Inicio de curso	Secretaria	Matrículas
Aulas para las clases	Inicio de curso	Secretaria	Adjudicación de aulas por Jefatura de Estudios

6. Potenciar la continuidad del Programa Erasmus+ para CFGM y CFGS. Desarrollo del programa europeo TWINNING.

Actuaciones:

- Mantener la información y la comunicación con todo el profesorado implicado en el módulo Formación en Centros de Trabajo y la Coordinadora del Programa para la selección del alumnado participante y seguimiento del alumnado durante su periodo de prácticas en el marco del programa Erasmus+.
- Coordinación con los Departamentos de idiomas del Centro.
- Tramitación de informes solicitados por la Agencia Nacional, así como la documentación relacionada con los contratos de subvención del alumnado.

- Expedición al alumnado con calificación positiva en este programa, del certificado Europass.
- Convocatoria de movilidad de personal docente y no docente.

PLANIFICACIÓN ACTUACIONES				
ACTUACIÓN	CALENDARIO	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS REALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	RECURSOS ECONÓMICOS O MATERIALES
Selección alumnado. Prueba de inglés	Inicio de curso	Equipo tutoras/es Erasmus Departamento inglés	Expediente académico. Prueba de inglés Actitud.	
Coordinación del programa	A lo largo del curso	Coordinador/a	Actas de las reuniones o extracto de los temas tratados	
Apoyo organizativo	A lo largo del curso	Equipo Directivo Coordinador/a	Seguimiento por parte de Equipo Directivo y Coordinadora	Subvención Agencia Nacional
Movilidades alumnado	Tercer trimestres	Coordinadora Tutores FCT	Seguimiento por emails, telefónicos, webcam y/o visita al centro por parte de la tutor/a	Subvención Agencia Nacional
Movilidades personal docente y no docente	A lo largo del curso	Coordinador/a	Se realizarán convenios con la institución de acogida.	Subvención Agencia Nacional

### C.6.- Referidos a la organización y gestión del Centro.

1. Elaborar un Calendario de Actividades de Refuerzo y Ampliación para alumnado que tengan que recuperar en la evaluación Extraordinaria (23-24 junio), como para el que haya aprobado en la evaluación Ordinaria (5 de junio).

Actuaciones:

- Favorecer la consolidación y profundización o recuperación, en su caso, de las distintas competencias, mediante la utilización, entre otras, de metodologías activas y participativas, y experiencias innovadoras en las aulas que requieran agrupamientos flexibles.
- Elaboración de un plan individualizado, elaborado por el profesorado, para la superación de materias o ámbitos del alumnado en los que haya obtenido calificación negativa en alguno de los cursos de Educación Secundaria Obligatoria o de primer curso de Bachillerato.
- Diseño de un plan de Atención Educativa para el alumnado que haya superado el curso en la convocatoria de la evaluación final ordinaria en cada materia o ámbito hasta la finalización del año académico.

PLANIFICACIÓN ACTUACIONES			
ACTUACIÓN	CALENDARIO	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS REALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Presentación de la Resolución sobre evaluación en el orden del día CCP y CLAUSTRO	Septiembre	Dirección	Actas CCP y claustro
Propuestas y orientaciones del adelanto evaluación	Octubre	Clasutro, Departamentos Dirección	Actas Departamentos, CCP y Claustro
Elaboración de calendario de Actividades de Refuerzo y Ampliación	Octubre -Abril	Claustro, Departamentos, Equipo Directivo.	Actas CCP y Claustro.

2. Actualizar el Proyecto Educativo de Centro incorporando las modificaciones que correspondan durante este curso.

Actuaciones:



- Introducir a lo largo del curso, tanto en reuniones de CCP, Claustro y Consejo Escolar, un punto del orden del día donde se indique la revisión del Proyecto Educativo, con el fin de recoger las propuestas que se consideren oportunas para mantenerlo actualizado.
- Presentación del documento definitivo en el Consejo Escolar, para su aprobación.

PLANIFICACIÓN ACTUACIONES			
ACTUACIÓN	CALENDARIO	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS REALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Actualización del Proyecto Educativo en CCP, Claustro y Consejo Escolar	A lo largo del curso	Equipo Directivo	Actas de reuniones
Presentación en Consejo Escolar del documento definitivo para su aprobación	Tercer trimestre	Dirección	Acta de reunión y certificado de aprobación

3. Actualizar las Normas de Convivencia Organización y Funcionamiento, incorporando las modificaciones que correspondan.

Actuaciones:

- Introducir a lo largo del curso, tanto en reuniones de CCP, Claustro y Consejo Escolar, un punto del orden del día donde se indique la revisión de las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento, con el fin de recoger las propuestas que se consideren oportunas para mantenerlas actualizadas.
- Presentación del documento definitivo en el Consejo Escolar, para su aprobación.

PLANIFICACIÓN ACTUACIONES			
ACTUACIÓN	CALENDARIO	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS REALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Actualización de las NCOF en CCP, Claustro y Consejo Escolar	A lo largo del curso	Equipo Directivo	Actas de reuniones
Presentación en Consejo Escolar del	Tercer trimestre	Dirección	Acta de reunión y certificado de

documento definitivo para su aprobación			aprobación
---	--	--	------------

4. Favorecer la escolarización ajustada del alumnado y planificar su respuesta educativa.

PLANIFICACIÓN ACTUACIONES			
ACTUACIÓN	CALENDARIO	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS REALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Acción tutorial y orientación académica	Inicio de curso	Jefatura de estudios y departamento de orientación	Plan de Acción tutorial y Programación de Orientación

5. Procurar una asistencia regular a clase de todo el alumnado en edad de escolarización obligatoria adscritos al IES "Atenea" y coordinación del Orientador/a y Educador Social con: Colegios, los Trabajadores y Centros Sociales, Comisión Local de Absentismo y demás entidades relacionadas en la prevención y control del absentismo.

PLANIFICACIÓN ACTUACIONES			
ACTUACIÓN	CALENDARIO	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS REALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Control de faltas	Todo el curso	Claustro, Orientación y Educador Social	Programa <b>delphos-papás</b> . Protocolos de absentismo

6. Establecer vías de comunicación permanentes con las familias.

PLANIFICACIÓN ACTUACIONES			
ACTUACIÓN	CALENDARIO	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS REALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Entrevistas con las familias	Todo el curso	Tutores/as,	Actas de reuniones

		Jefatura de Estudios, Orientación y Educador Social	
--	--	---	--

7. Incluir en la página Web del Centro los modelos de documentos necesarios para el profesorado.

PLANIFICACIÓN ACTUACIONES			
ACTUACIÓN	CALENDARIO	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS REALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Documentos en Web	Inicio de curso	Equipo Directivo	Página Web

8. Mejorar los procesos de elaboración de los PTI del alumnado con necesidades educativas especiales.

Actuaciones:

- Mantener reuniones entre tutoras/es, profesorado y Orientadora para una mejor coordinación en la elaboración de los PTI del alumnado con necesidades educativas especiales.

PLANIFICACIÓN ACTUACIONES			
ACTUACIÓN	CALENDARIO	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS REALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Reuniones tutoras/es, profesorado, orientadora y profesora de apoyo	Evaluaciones Iniciales	Orientadora	Actas de reuniones

**C.7.- Referidos al seguimiento y control del absentismo escolar.**

El Programa de Control y Seguimiento del Absentismo en Atenea pretende establecer unos procedimientos mediante los cuales se faciliten respuestas globalizadas a esta

problemática, garantizando en todo momento, la continuidad y regularización de la escolarización, en período obligatorio, del alumnado de nuestro Centro.

Las actuaciones necesarias que desarrollaremos sobre este aspecto, en la mayor parte de los casos, requieren de una actuación directa en el propio Centro por parte de todos los agentes implicados: educador social, profesorado, tutoras/es, padres/madres, orientadora, jefatura de estudios, dirección, contemplándose así mismo, en situaciones en los que existen otros factores asociados, la intervención de otras instituciones externas como son : los Centros Sociales, la Sección de Menores en la Delegación de la Consejería de Asuntos Sociales, la Fundación Secretariado Gitano entre otras.

A continuación recogemos unos objetivos y actuaciones básicas para conseguir el control y seguimiento del absentismo en nuestro Centro, siendo un apunte esquemático de la intervención desarrollada sobre este aspecto.

### **Objetivos**

1. Favorecer la escolarización ajustada del alumnado y planificar su respuesta educativa.
2. Procurar una asistencia regular a clase de todo el alumnado en edad de escolarización obligatoria adscritos al IES "Atenea".
3. Coordinación del Orientador/a y Educador Social con: Colegios, los Trabajadores y Centros Sociales, Comisión Local de Absentismo y demás entidades relacionadas en la prevención y control del absentismo.
4. Establecer vías de comunicación permanentes con las familias.
5. Estudio de casos para intentar identificar las causas que pueden estar provocando el absentismo y articular posibles vías de solución.
6. Plantear a la Comisión Local de Absentismo las sugerencias y aportaciones que se consideren oportunas para atajar esta problemática.

### **Actuaciones:**

1. Prevención:
  - Transmitir información, de forma permanente, a padres/madres y alumnado sobre la obligatoriedad de la asistencia a Centros Educativos para menores de 16 años, especialmente a los colectivos en situación de riesgo social.

- Control y seguimiento de los procesos de Matriculación al inicio de cada curso académico, para conseguir que todos el alumnado asignado al IES “Atenea” esté matriculado en plazo.
- Programa de Acogida del nuevo alumnado con la participación del conjunto de la comunidad educativa.
- Colaboración con la Fundación Secretariado Gitano a través del Programa Promociona.

## 2. Detección:

- Identificación de alumnado absentista por parte del Educador Social en colaboración con la Tutora, el Tutor o profesorado que atiende al alumnado, mediante un seguimiento de la asistencia continuada del alumnado a clase. Esto requerirá, a su vez, de la colaboración de las madres, los padres o tutoras/es legales del alumnado mediante la justificación de las posibles faltas de asistencia y la presentación de documentación o argumentación de las ausencias con criterios objetivos.

## 3. Intervención:

- Entrevistas periódicas del alumnado absentista con el Educador Social, que permitan rastrear posibles causas, realizar acuerdos, acompañar en situaciones vitales que generan el absentismo, encontrar vías motivadoras hacia el estudio y de participación en la vida académica del Centro.
- Información diaria a las madres, los padres o tutoras/es legales de las faltas de asistencia a clase del alumnado a través del programa **delphos-papás** de mensajes de texto al móvil.
- Comunicación telefónica para informar a las madres, los padres o tutoras/es legales de alumnado que de forma reiterada presenta faltas de asistencia y no se ha observado un cambio en este sentido, aunque previamente hayan sido informados a través de mensajes texto al móvil del absentismo del alumno o la alumna.
- Citación por correo certificado a las madres, los padres o tutoras/es legales del alumnado que presenta un alto nivel de absentismo para mantener una entrevista con el Educador Social con la intención de regularizar la falta de asistencia a clase.

- En todos los casos que el nivel de absentismo es muy alto, se llega a situaciones de absentismo total o existe una problemática social añadida, se produce una colaboración estrecha del Educador Social con los Centros Sociales, especialmente los de “La Granja” y “Pío XII”, manteniendo a lo largo del curso académico reuniones periódicas programadas de seguimiento de casos, así mismo, se mantienen entrevistas con otras Instituciones implicadas según la problemática detectada.
- Todas las actuaciones realizadas con alumnado que presenta un nivel alto de absentismo o se produce un absentismo total quedan reflejadas en un Informe de Absentismo, que en aquellos casos en los que no se ha conseguido la asistencia regular a clase, es completado con un Informe Social emitido por el Centro Social que corresponda, y en ese momento, es remitido al Servicio de Inspección Educativa para que tome las medidas legales que considere oportunas.

En definitiva pretendemos conseguir la prevención e intervención sobre el absentismo escolar, diseñando y poniendo en marcha acciones que permitan solucionarlo, prestando especial atención al trabajo con alumnado y familias pertenecientes a minorías étnicas o en desventaja social, buscando en todo momento la motivación y el compromiso de los padres y las madres con el aprendizaje de sus hijas/os.

#### C.8.- Referidos a la sensibilización para visibilizar la realidad de la diversidad sexual y de género.

1. Velar por el respeto a las manifestaciones de **identidad de género** que se realicen en el ámbito educativo y el libre desarrollo de la personalidad del alumnado conforme a su identidad.
2. Promover relaciones igualitarias que ayuden a eliminar los prejuicios, estereotipos y roles en función del sexo con el fin de garantizar, tanto para las alumnas como para los alumnos, posibilidades de desarrollo personal integral, en base a sus identidades y no a modelos impuestos.

3. Promover modelos de convivencia basados en la igualdad de mujeres y hombres, así como en la diversidad sexual y en el respeto a las identidades y orientaciones sexuales al margen de prejuicios e imposiciones sociales.
4. Hacer del instituto un espacio estable y seguro para el alumnado LGTTBI, en el que se le proteja de toda discriminación, acoso y/o agresión por su orientación sexual, identidad sexual y/o identidad de género.
5. Ayudar al alumnado a vivir sus relaciones desde la igualdad, el respeto, la alegría, la libertad, superando actitudes violentas, machistas, homófobas, lesbófobas y transbófobas.
6. Orientar para que la elección de las opciones académicas se realice libre de condicionamientos basados en el género.

Actuaciones:

- Mantener y desarrollar el proyecto de la materia “Educación para la igualdad, la tolerancia y la diversidad” en 3º ESO, de la que ya se ha participado en el pilotaje en los dos cursos anteriores.
- Incluir en las sesiones de tutoría y en las programaciones, actividades de sensibilización relacionadas con el respeto y la tolerancia con estos colectivos.
- Favorecer la normalización y el respeto a la diversidad con las actividades propuestas para la convivencia.

***D.- LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA, EN ORDEN A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES Y A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES PLANTEADAS.***

**D.1.- Plan de Formación.**

Con la publicación del Decreto 59/2012 se creó el nuevo Centro Regional de Formación del Profesorado de Castilla-La Mancha, cuya finalidad principal es la de simplificar la estructura de la red institucional de formación, apostar decididamente por las nuevas tecnologías y dar preponderancia a la modalidad de formación a distancia como sistema de impartición.

Posteriormente, en la Orden de 25/07/2012, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la organización y funcionamiento de los diferentes órganos que forman el modelo de formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, se establece en el punto 2 del Artículo 10, que “en cada uno de los centros educativos habrá un/a docente con funciones de coordinador/a de formación y será nombrado/a por el/la directora/a del centro, entre los miembros del equipo docente con destino definitivo.”

Siguiendo lo establecido en esta Orden se ha nombrado como Coordinadora de Formación al profesor Luis Carlos Vidal.

El trabajo de Coordinación se llevará a cabo en varias líneas:

- Elaboración del Proyecto de Formación, que se adjunta a esta PGA.
- Elaboración de un blog para facilitar la información al profesorado:  
<http://formacionatenea.wordpress.com/>

## D.2.- Actividades interdisciplinares: trabajo por proyectos.

El trabajo por proyectos consiste en articular todos los elementos del currículo para realizar un producto final, o acción final. Todos los esfuerzos se encaminan a un fin. El fin del proyecto puede ser de cualquier índole: actividad de centro, cooperación con ONG, realización de un objeto, acto de la comunidad educativa, emisión de radio, audiovisual, arte. Se trata pues de un enfoque del proceso de enseñanza-aprendizaje totalmente ligado a la realidad del centro y a los intereses de un alumnado en un momento dado. La mayoría de las veces, el proyecto se aborda desde varias áreas, tiene un enfoque interdisciplinar. Esto es importante desde el punto de vista cognitivo: las relaciones cognitivas más complejas surgen espontáneamente puesto que los conocimientos no se presentan como elementos estancos dentro de cada una de las áreas. La metodología por proyectos garantiza la motivación del alumnado puesto que lo implica a menudo desde la concepción hasta el producto final y existe siempre una



doble recompensa: la consecución del fin programado y el disfrute de la participación en cada una de las fases del mismo.

La metodología por proyectos se aborda principalmente desde tres dimensiones fundamentales:

- Dimensión comunicativa: cooperativa, toma de decisiones consensuada, participativa, trabajo en equipo, compartir experiencias, mayor implicación del alumnado.
- Dimensión lúdica: creativa, motivadora, producto final: satisfacción y retroalimentación.
- Dimensión cognitiva: implicación interdepartamental, trabajo por competencias, aprendizaje funcional: trabajamos con un fin, para hacer aprendemos lo que necesitamos, necesitamos aprender para hacer.

También implica:

- Agrupamientos flexibles, y un uso diferente de las aulas: lugar para experimentar y vivir lo que aprendemos.
- Trabajo cooperativo. Enriquecimiento educativo tanto del alumnado como del profesorado.
- Talleres.
- Utilización de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje como herramienta de aprendizaje por descubrimiento, investigación y búsqueda de información.

El objetivo que se plantea el Centro es realizar una actividad interdisciplinar cada curso, con el objetivo de que el alumnado comprenda la interrelación entre las distintas materias y el carácter unitario del saber en general.

- Curso 2011/12: “1812-2012. **¡Viva la pepa! Bicentenario de la Constitución de Cádiz**”.
- Curso 2012/13: “1013-2013. **Milenio del Reino de Granada: El legado andalusí: historia, arte, cultura y ciencia**”.
- Curso 2013/14: “**El Atenea y El Greco**”.

- Curso 2014/15: “2015. **“La luz del Atenea”**”.
- Curso 2015/16: **“El Mito de Atenea”**”.
- Curso 2016/17: **“París 1937”**”.
- Curso 2017/18: **“Atenea In Aqua”**”
- Curso 2018/19: **“1819-2019. “El Prado Interpretado”**”
- Curso 2019/20: **“1770-2020 Beethoven: música y más”**”.

### D.3.- Formación europea.

Como parte de sus esfuerzos para promover la movilidad y el entendimiento intercultural, la Unión Europea (UE) ha designado el aprendizaje de lenguas como una importante prioridad. Para la UE el multilingüismo es un elemento importante de la competitividad europea. Por lo tanto, uno de los objetivos de la política lingüística de la UE es que toda/o ciudadana/o europea/o domine otros dos idiomas, además de su lengua materna.

Las lenguas constituyen una importante prioridad para la UE; el lenguaje forma parte de nuestra identidad y es la expresión más directa de una cultura. En Europa la diversidad lingüística es una realidad y en una UE basada en la «unidad en la diversidad», la capacidad para comunicarnos en varias lenguas es indispensable tanto para la ciudadanía como para las organizaciones y las empresas.

Se considera que el conocimiento de lenguas extranjeras es una de las capacidades básicas que ha de poseer toda/o ciudadana/o de la UE para aumentar sus oportunidades de formación y de empleo en la sociedad europea del aprendizaje, en particular ejerciendo el derecho a la libre circulación de personas.

El marco estratégico «Educación y Formación 2020» establece la prioridad del aprendizaje de idiomas. La comunicación en lenguas extranjeras es una de las ocho competencias clave necesarias para mejorar la calidad y la eficacia de la educación y la formación. Además de las principales capacidades de la comunicación en la lengua materna, se incluye la mediación y el entendimiento intercultural.

En este contexto, las competencias lingüísticas resultan cruciales para la iniciativa «Agenda de nuevas cualificaciones y empleos», ya que mejoran la capacidad de inserción profesional.

El IES “Atenea” se implica en esta línea de formación marcada por Europa actuando en los tres ámbitos de enseñanza que se ofertan en el Centro:

1. **Proyecto Bilingüe** en Francés para la ESO y en Bachillerato.
2. **Pertenencia a la Red «Label FrancÉducation».**
3. Programa de Doble Titulación Bachiller-Baccalauréat“**Bachibac**”: Este programa ofrece al alumnado español y francés la posibilidad de obtener la doble titulación de Bachiller y de Baccalauréat en virtud de un acuerdo firmado el 10 de enero de 2008 entre el Gobierno de España y de Francia para promover la lengua y la cultura francesa y española en los centros educativos de ambos países.
4. Programa **Erasmus+** para CFGM y CFGS: Erasmus+, que comenzó en enero de 2014, es el nuevo programa de la UE de educación, formación, juventud y deporte de la Unión para el período 2014-2020. La promoción del aprendizaje de lenguas y la diversidad lingüística es uno de los objetivos específicos del programa.
5. Inmersión Lingüística en Inglés para alumnado de 4<sup>a</sup> ESO y 2<sup>a</sup> de Bachillerato.

#### D.4.- Formación en TICs.

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación (Tic’s) en los diferentes niveles y sistemas educativos tienen un impacto significativo en el desarrollo del aprendizaje del estudiantado y en el fortalecimiento de sus competencias para la vida y el trabajo que favorecerán su inserción en la sociedad del conocimiento.

Vivimos en una sociedad que está inmersa en el desarrollo tecnológico, donde el avance de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) han cambiado nuestra forma de vida, impactando en muchas áreas del conocimiento. En el área educativa, las TIC’s han demostrado que pueden ser de gran apoyo tanto para docentes, como para el alumnado. La implementación de la tecnología en la educación puede verse sólo como una herramienta de apoyo, no viene a sustituir al profesorado,

sino pretende ayudarlo para que el alumnado tenga más elementos (visuales y auditivos) para enriquecer el proceso de enseñanza aprendizaje.

Ahora ya no es suficiente adquirir un conocimiento o dominar una técnica sino que es necesario que el alumnado sea capaz cognitivamente y sobre todo, en las otras capacidades: motrices, de equilibrio, de autonomía personal y de inserción social.

La competencia implica el uso de conocimientos, habilidades y actitudes y deben contribuir al desarrollo de la personalidad en todos los ámbitos de la vida.

El aprendizaje de una competencia esta muy alejado de un aprendizaje mecánico, permite comprender la complejidad de los procesos de aprendizaje, enseñar competencias implica utilizar formas de enseñanza consistentes en dar respuesta a situaciones de la vida real.

El IES “Atenea” se implica en esta línea de formación fomentando cada vez más el uso de las TICs en el ámbito de enseñanza-aprendizaje.

1. El ámbito principal en el que se ha trabajado y se trabaja es en la **Formación del Profesorado**, estableciendo como prioridad dar a conocer las herramientas necesarias para poder seleccionar los recursos TIC en función de las necesidades del alumnado y de las características específicas del tema, con objeto de adaptarlas a los diferentes ritmos de aprendizaje. La actitud del profesorado delante de la implementación y el uso de las TIC es mayoritariamente positiva.
2. Fomentar el uso del **Aula Virtual**. El Aula Virtual permitirá la creación de aulas virtuales, que podrán ser gestionadas por el propio profesorado, facilitando la comunicación, colaboración y seguimiento de la actividad dentro del aula.

## **E.- ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL Y PROGRAMAS DEL CENTRO.**

### **E.1.- Horario general.**

En este curso seguiremos funcionando con el horario que se aprobó en la reunión de Consejo Escolar de 29 de junio de 2007, recogiendo las propuestas, tanto de la Junta de Delegadas/os como del Claustro del Profesorado, y

actualizándose siguiendo las instrucciones establecidas en la Orden de 02/07/2012, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los institutos de educación secundaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Turno	Tramo	Hora de inicio	Hora de fin
Mañana	1	8:45	9:40
	2	9:40	10:35
	Recreo		
	3	10:50	11:45
	4	11:45	12:40
	Recreo		
	5	12:55	13:50
	6	13:50	14:45
	7	14:45	15:40
Tarde	8	16:00	16:55
	9	16:55	17:50
	10	17:50	18:45
	Recreo		
	11	19:00	19:55
	12	19:55	20:50
	13	20:50	21:45

En este curso se mantiene el aumento de la carga lectiva del alumnado de 3º y 4º de E.S.O. que pasa de 2 a 4 horas en el 2º Idioma (Francés). El alumnado de Bachibac tiene su horario lectivo aumentado en dos horas en 1º y cuatro horas en 2º curso que se imparten en la séptima hora de la mañana.

## E.2.- Criterios de organización de los espacios para el desarrollo de las actuaciones previstas.

Los criterios para la organización de los espacios se han establecido de acuerdo al diseño del curso anterior, conscientes de que esta organización está dando buenos resultados. Se mantiene la organización en aula-grupo, para 1º y 2º de ESO, PMAR, PEFP, y FPB, lo que permite una continuidad con el sistema de los colegios, y que genera menos dispersión en el alumnado de primer ciclo que no tiene que estar cambiando de clase cada hora. A partir de 3º de la ESO y en Bachillerato, se organizan

los espacios en aulas materia, consideremos que esta estructura organizativa se adecúa perfectamente a las necesidades pedagógicas de cada nivel educativo en particular.

Durante este curso se ha tenido que reubicar algunas aulas por existir un grupo mas de 2º de ESO, que se ha colocado en el aula 8B (antes aula de PIG/Lengua y Lit, Cast.).Este aula ha pasado a la segunda planta, al aula 209B (antes Tecnología), que a su vez a pasado al aula 203 (antigua Ala Althia), que ahora pasa a ser Aula de Tecnología/Proyectos, dotada con 15 nuevos equipos informáticos, croma, cañony pantalla interactiva.

Tambien se ha reubicado el aula de Latín griego, que ahora pasa a la 105N (antes 3º PMAR) que se queda pequeña en razón del mayor número de alumnado de 3º de PMAR, que ahora pasan al aula antigua de Latín /griego.

### E.3.- Grupos.

NIVEL		Nº ALUMNAS/OS	GRUPOS	ACNEAE
ESO	1º ESO	108	5	8
	2º ESO	106	6	3
	3º ESO	66	3	0
	4º ESO	44	2	0
	TOTAL ENSEÑANZA	324	16	11
BACH	1º CIENCIAS	21	1	
	1º HUMANIDADES y CS	16	1	
	2º CIENCIAS	36	1	
	2º HUMANIDADES y CS	21	1	
	TOTAL ENSEÑANZA	94	4	

FPB	1º FPB	11	1	-
	2º FPB	5	1	-
PEFP	1º PEFP	8	1	7
	2º PEFP	5	1	4

NIVEL		Nº ALUMNAS/OS	GRUPOS
CFG M	1º SSC 21	24	1
	2º SSC 21	25	1
CFGs	1º EOC 31	10	1
	2º EOC 31	8	1
	1º EOC 32	1	1
	1º EOC 32	5	1
	1º SSC 32	30	1
	2º SSC 32	29	1
	1º SSC32-V	28	1
	1º SSC 33	30	1
	2º SSC 33	29	1
	1º SSC33-V	31	1

	2ºSSC 33-V	30	1
	1º SSC IG-V	18	1
	2º SSC IG-V	25	1
<b>TOTAL ENSEÑANZA CCFF (incluido Mod.)</b>		<b>Nº ALUMNAS/OS</b>	<b>GRUPOS</b>
	CFGM	62	2
	CCFGS turno DIURNO	189	11
	CCFGS turno VESPERTINO	184	12
	CFGS (Mod E-Learning)	155	1

**TOTAL ALUMNOS/AS DEL CENTRO 1019**

**TOTAL H.:326 TOTAL M.:693**

#### E.4.- Medidas de atención a la diversidad.

Las medidas de atención a la diversidad se dirigen al alumnado que a lo largo de su proceso necesitará un ajuste en cuanto a metodología, contenidos, evaluación y forma de actuación. Se determinan en función de las características del alumnado y los recursos personales para dar respuesta a la diversidad.

Estas medidas serán objeto de seguimiento en las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica.

Las medidas de atención a la diversidad, para el presente curso se organizan de la siguiente manera:

##### E.4.1. Alumnado de Apoyo / Refuerzo.

En el presente curso 2018/2019, se encuentra escolarizado en el centro el siguiente alumnado que presenta necesidades educativas especiales y/o de apoyo específico.



Nivel	Alumnado con necesidades educativas especiales y Dictamen de Escolarización		Alumnado con necesidades de apoyo específico educativo y/o Evaluación Psicopedagógica
1º ESO	10 ALUMNOS  1 ALUMNA  2 ALUMNOS	Discapacidad Psíquica y desventaja sociocultural y minoría étnica. 2 con TDHA.  Pluridiscapacidad y desventaja sociocultural  Trastorno de conducta y desventaja sociocultural	12 alumnos/as con desventajas sociocultural, dificultades de aprendizaje, retraso curricular y minoría étnica 4 alumnos/as con retraso curricular y dificultades de aprendizaje
2º ESO	3 ALUMNOS	Discapacidad Psíquica, desventaja sociocultural y minoría étnica	4 alumnos/as con TDAH 7 alumnos con desventaja sociocultural, dificultades de aprendizaje, retraso curricular y minoría étnica 1 alumno con problemas de comportamiento 8 alumnos/as con retraso curricular y dificultades de aprendizaje 1 alumno con dificultades de aprendizaje.
3º ESO	1 ALUMNO	TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA	1 TDAH  5 alumnos/as dificultades de aprendizaje  4 minoría étnica y retraso curricular muy significativo
4º ESO			1 TDAH
1º PEFP	7 alumnos/as	Discapacidad psíquica	(Incorporación nueva el presente curso escolar, provenientes de diferentes poblaciones)
2º PEFP	5 alumnos/as	Discapacidad psíquica	

#### E.4.2. Grupos con medidas de atención a la diversidad.

#### PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE ESCOLAR

2º ESO PMAR: 6 alumnas/os

3º ESO PMAR: 14 alumnas/os

#### **PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL**

1er CURSO: 7 alumnas/os.

2º CURSO: 5 alumnas/os.

#### **FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA**

1er CURSO: 8 alumnas/os.

2º CURSO: 8 alumnas/os.

#### **E.4.3. Recursos personales.**

- 1 PT para refuerzo y apoyo al alumnado con dictamen de escolarización y/o necesidades educativas específicas
- 1 profesora PT que impartirá los módulos de Comunicación/Sociedad y Ciencias Aplicadas en 1ºPEFP.
- Para los Programas Específicos de Formación Profesional: El currículum es impartido por 1 Maestra Especialista en Pedagogía Terapéutica que imparte módulos básicos y 2 profesoras que imparten los módulos profesionales.

#### **E.4.4. Criterios para organizar los grupos de apoyo y refuerzo.**

- 1º. Alumnado con dictamen de escolarización.
- 2º. Alumnado con evaluación psicopedagógica.
- 3º. Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y que a juicio del profesorado, del centro de referencia de primaria, profesorado del centro y de la orientadora necesitan una atención más individual y refuerzo.

#### **E.4.5. Organización del Centro: Clases, apoyos, refuerzos.**

Las horas de apoyo se procura que coincidan con las materias de Lengua y Matemáticas de sus respectivos cursos. El número de sesiones son de dos/tres, en función de las características y perfil del alumnado.

En general estas sesiones de apoyo son fuera del aula, existiendo algunas excepciones donde profesor/a de materia y profesora de pedagogía terapéutica trabajan de forma conjunta dentro del aula de referencia.

#### **E.4.6. Criterios de funcionamiento de los grupos de apoyo y refuerzo.**

- a.- Se priorizan las técnicas instrumentales
- b.- La atención será en pequeño grupo fuera del aula, hasta un máximo de cuatro/cinco alumnos/as, en función de las características de los/as mismos/as.
- c.- El profesorado de apoyo y Orientadora requerirá de la coordinación del profesorado para determinar los contenidos y procedimientos de trabajo.
- d.- El profesorado de apoyo colaborará con el de área en la calificación del alumno o la alumna, pero no es el responsable único de dicha calificación.
- e.- El documento de PTI y adaptación curricular correspondiente se guardará en el expediente del alumnado.
- f.- El seguimiento del alumnado se realizará trimestralmente coincidiendo con las reuniones de evaluación.
- g.- La información sobre los acnee y acneae se realizará en la primera reunión de tutores/as y se complementará en la evaluación inicial de octubre.

#### **E.4.7. Evaluación psicopedagógica.**

- 1. Corresponde a la tutora o al tutor**, en el marco de la evaluación global de cada uno de los alumnos y cada una de las alumnas, coordinar el proceso de valoración para conocer el nivel de competencia alcanzado en el desarrollo de sus capacidades, identificar sus particularidades, valorar la incidencia de las distintas variables que influyen en el proceso de enseñanza y aprendizaje y proponer las oportunas medidas de atención a la diversidad.
- 2. Corresponde al Departamento de Orientación**, identificar las necesidades educativas especiales y tomar decisiones de cara a la escolarización, la adaptación del currículo y la determinación de los apoyos necesarios.

3. El Departamento de Orientación a la hora de tomar decisiones en la respuesta educativa a la diversidad del alumnado tendrá en cuenta priorizar medidas de carácter general y de acuerdo con el principio de no discriminación e inclusión
4. Las medidas de atención educativa del alumnado con dictamen de escolarización pueden ser revisadas y modificadas a lo largo del curso.

#### **E.4.8. Evaluación y promoción de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.**

En la evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo hay que tener en cuenta las medidas más adecuadas para adaptar las evaluaciones, a este alumnado por dificultades específica de aprendizaje, TDAH, TEA, por sus altas capacidades, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar.

Así como para el alumnado con necesidades educativas especiales, adaptando, siempre que sea necesario, los instrumentos de evaluación, los tiempos y los apoyos de acuerdo con las adaptaciones curriculares que se hayan establecido, y que en ningún caso aminorarán las calificaciones obtenidas.

- La evaluación del alumnado con necesidades educativas especiales tendrá como referente los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables establecidos en sus adaptaciones curriculares
- La aplicación personalizada de las medidas se revisará trimestralmente y al finalizar el curso académico correspondiente, bajo el asesoramiento de los/as responsables de orientación del centro, con la supervisión de la jefatura de estudios.
- Las decisiones de promoción del alumnado con necesidades educativas especiales serán consideradas por el equipo docente atendiendo a sus adaptaciones curriculares, prestando especial atención a la inclusión socioeducativa del alumnado.
- La titulación del alumnado con necesidades educativas especiales tendrá las mismas características que las del resto del alumnado.

## **E.5.- Acción Tutorial y Orientación Profesional.**

El departamento de orientación organiza la acción tutorial de acuerdo a:

- Las directrices propuestas por la Comisión de Coordinación Pedagógica.
- Las aportaciones de la memoria de tutoría del curso anterior realizadas por los tutores y las tutoras.
- Las aportaciones realizadas por el alumnado, cuando las hay.
- La evolución de los diferentes grupos de Secundaria.

Teniendo en cuenta el marco anterior, durante el curso se realizarán actividades propuestas por el departamento de orientación en combinación con otras actividades realizadas por agentes externos e instituciones que complementan a las primeras y ayudan a la formación personal e integral del alumnado.

### **E.5.1. Propuesta de actividades con el alumnado.**

El programa de actividades está abierto a las demandas y necesidades del alumnado; pero al mismo tiempo debe ser sistemático y congruente con unos objetivos definidos a medio y largo plazo.

Las actividades se organizan en torno a ejes y competencias. Así se pretende, poder introducir entre las sesiones de tutoría en grupo las que pudieran ser necesarias para atender las demandas y necesidades del alumnado y conseguir, al mismo tiempo, los objetivos previamente planificados.

### **E.5.2. Ejes.**

- Desarrollo Personal
- Enseñar a Convivir
- Estrategias de Aprendizaje
- Emprender en el Aula

EJES	OBJETIVOS QUE LO FUNDAMENTAN.								
<b>DESARROLLO PERSONAL Y EMOCIONAL</b>									
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacer tomar conciencia al alumnado de sus características, posibilidades personales y de su imagen personal.</li> <li>• Intentar fomentar una actitud de superación personal permanente.</li> <li>• Conseguir la formación de una actitud de aceptación, respeto y colaboración con los demás.</li> <li>• Conocer las emociones propias y ajenas, su control y consecuencias</li> </ul> <p><u>CONTENIDOSCOMPETENCIA</u></p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%;">Autoestima</td> <td style="width: 50%;">Sociales y Cívicas</td> </tr> <tr> <td>Sentimientos y emociones</td> <td>Competencia Lingüística</td> </tr> <tr> <td>Identidad Personal</td> <td></td> </tr> </table>		Autoestima	Sociales y Cívicas	Sentimientos y emociones	Competencia Lingüística	Identidad Personal			
Autoestima	Sociales y Cívicas								
Sentimientos y emociones	Competencia Lingüística								
Identidad Personal									
<b>ENSEÑAR A CONVIVIR</b>									
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacer reflexionar al alumnado de su actitud y de las consecuencias de su conducta y establecer compromisos conductuales</li> <li>• Implicación personal con la convivencia en grupo.</li> <li>• Desarrollar habilidades sociales para la convivencia</li> <li>• Fomentar la aceptación, respeto y colaboración con los demás</li> <li>• Aprender y propiciar estrategias de resolución de conflictos en diferentes situaciones</li> <li>• Prevenir el acoso entre compañeros/as</li> </ul> <p><u>CONTENIDOSCOMPETENCIA</u></p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%;">El grupo</td> <td style="width: 50%;">Social y Cívica</td> </tr> <tr> <td>Las relaciones con los otros</td> <td>Aprender a Aprender</td> </tr> <tr> <td>Habilidades sociales</td> <td>Comunicación Lingüística</td> </tr> <tr> <td>El conflicto</td> <td></td> </tr> </table>		El grupo	Social y Cívica	Las relaciones con los otros	Aprender a Aprender	Habilidades sociales	Comunicación Lingüística	El conflicto	
El grupo	Social y Cívica								
Las relaciones con los otros	Aprender a Aprender								
Habilidades sociales	Comunicación Lingüística								
El conflicto									
<b>PROCESOS DE APRENDIZAJE</b>									
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexión del alumnado sobre su actitud ante el estudio y las posibles consecuencias futuras que ello puede suponerle para llegar a establecer mejora en su actitud , un hábito de estudio sistemático y reflexivo.</li> <li>• Asesorar y enseñar al alumnado técnicas de estudio trabajo intelectual contribuyendo a prevenir el fracaso escolar.</li> <li>• Fomentar el trabajo colaborativo y cooperativo de la clase</li> </ul> <p><u>CONTENIDOS COMPETENCIA</u></p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%;">Técnicas de Estudio</td> <td style="width: 50%;">Aprender a aprender</td> </tr> <tr> <td>Estrategias de Aprendizaje</td> <td></td> </tr> </table>		Técnicas de Estudio	Aprender a aprender	Estrategias de Aprendizaje					
Técnicas de Estudio	Aprender a aprender								
Estrategias de Aprendizaje									
<b>APRENDER A EMPRENDER</b>									
<ol style="list-style-type: none"> <li>a. Reflexionar sobre las habilidades, valores e intereses y como influyen para un mejor desarrollo personal y futura inserción laboral.</li> <li>b. Concienciar de la importancia de continuar sus estudios, y analizando las consecuencias de un abandono escolar temprano.</li> <li>c. Tomar conciencia del consumo responsable.</li> <li>d. Fomentar la capacidad para asumir riesgos y planificar y gestionar proyectos.</li> </ol> <p><u>CONTENIDOS COMPETENCIAS</u></p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%;">Potenciación de las capacidades emprendedoras</td> <td style="width: 50%;">Autonomía e Iniciativa Personal</td> </tr> </table>		Potenciación de las capacidades emprendedoras	Autonomía e Iniciativa Personal						
Potenciación de las capacidades emprendedoras	Autonomía e Iniciativa Personal								

Las actividades y la temporalización correspondiente a realizar por el Departamento de Orientación en relación con este ámbito son las siguientes:

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACION
♣ Reuniones de coordinación con las/os tutoras/es de la ESO y Bachillerato, para analizar la evolución del alumnado de los diferentes grupos.	Quincenal
♣ Elaboración de las actividades de acción tutorial Entrega a las/os tutoras/es del material de trabajo para las sesiones de tutoría a realizar con el alumnado de su aula.	Trimestral.
♣ Desarrollo y evaluación del programa de orientación académica en coordinación con las/os tutoras/es y con otros agentes y recursos externos al centro: representantes de facultades de la Universidad, ciclos formativos.	A lo largo del curso y cuando el alumnado lo demande
♣ Asesoramiento individualizado mediante entrevista personal al alumnado de 4º de la ESO y 2º de Bachillerato sobre la elección de sus estudios.	A demanda y en función de la evolución del propio alumnado
♣ Registro y Evaluación de la acción tutorial con los tutores y las tutoras de la ESO.	Final de cada trimestre
♣ Asistencia y participación en las reuniones tutoriales	A lo largo del curso
♣ Realización de sesiones de Orientación Académica con el alumnado de 2º, 3º y 4º de la ESO 1º y 2º de Bachillerato	Segundo y tercer trimestre

### E.5.3. Actividades previstas por agentes externos al Centro.

Los agentes externos son todas aquellas entidades sin ánimo de lucro, ONGs y otros Servicios que realizan actividades con el alumnado de todas las etapas educativas del centro. A continuación detallamos las previstas para el presente curso. Estas actividades se irán desarrollando a lo largo del curso en los diferentes niveles de la ESO y Bachillerato. En 4º ESO al no existir hora de Tutoría no se pueden planificar actividades de la misma forma en el resto de los niveles de ESO.

**1º ESO:**

- **CONCEJALÍA IGUALDAD. AYTO**  
Taller “ Prevención Violencia de Género”
- **ASOCIACIÓN COLOMBINE. INSTITUTO DE LA MUJER CLM**  
Proyecto mercancía: visibilizar y sensibilizar entre la juventud sobre la problemática de la violencia hacia las mujeres relacionada con la trata de personas.
- **PLAN DIRECTOR ( POLICIA NACIONAL):**  
Seguridad en internet  
Delitos de odio.
- **AMFORMAD:**  
Resolución pacífica de conflictos

**2º ESO:**

- **PROGRAMA TU CUENTAS**  
Taller prevención y sensibilización ante posibles situaciones de acoso escolar y ciberacoso.
- **ASOCIACIÓN COLOMBINE. INSTITUTO DE LA MUJER CLM**  
Proyecto mercancía: visibilizar y sensibilizar entre la juventud sobre la problemática de la violencia hacia las mujeres relacionada con la trata de personas.
- **PLAN DIRECTOR ( POLICIA NACIONAL):**  
Seguridad en internet  
Delitos de odio.
- **AMFORMAD:**  
Resolución pacífica de conflictos

**3º ESO:**

- **SOLMAN**  
Taller de acciones para un planeta más sostenible
- **PLAN DIRECTOR ( POLICIA NACIONAL):**  
Prevención de drogodependencias
- **AMFORMAD:**  
Resolución pacífica de conflictos

**4ºESO:**

- **ASOCIACIÓN COLOMBINE. RED ARAÑA. MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD:**  
Proyecto Yo emprendo: emprendimiento en términos generales y emprendimiento social.

**PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL**  
**AMFORMAD**



Taller: Habilidades Sociales y Comunicación Asertiva Taller: Autoestima y Autoconocimiento.
<b>Actividades FP Basica:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b><u>ASOCIACIÓN COLOMBINE. RED ARAÑA. MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD:</u></b> Proyecto Yo emprendo: emprendimiento en términos generales y emprendimiento social.</li></ul>
<b><u>UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA- MANCHA</u></b> <b>2º Bachillerato</b> Visita a la Universidad. Una mañana. 2º trimestre. Charla informativa de un/a profesor/a de la UCLM, sobre los grados que oferta la universidad. Se realizarán otras actividades a lo largo del curso, que aún no están fijadas y que serán recogidas en la memoria final.

## E.6.- Programa de orientación académica y profesional (POAP).

La orientación académica y profesional se considera un elemento imprescindible dentro del proceso educativo del alumnado, especialmente en determinados momentos donde es necesario la toma de decisiones de cara al futuro y teniendo en cuenta las características de la edad.

### E.6.1. Objetivos.

- Favorecer la toma de decisiones en el alumnado y dotarle de los mecanismos y estrategias que le facilite su itinerario académico y profesional.
- Promover el autoconocimiento en aptitudes, capacidades intereses y motivaciones.
- Facilitar la transición a la vida adulta y activa, proporcionando estrategias útiles para la inserción en la misma.
- Proporcionar información sobre las opciones educativas y sectores productivos.
- Asesorar e informar a las familias sobre las diferentes vías académicas, profesionales y progresión en los estudios.

### E.6.2. Núcleos de intervención.

El programa de orientación académica y profesional se desarrollará en cuatro núcleos básicos:

- **El conocimiento de la estructura del Sistema Educativo**, su finalidad es que el alumnado conozca los diferentes itinerarios educativos para lograr alcanzar su formación en función de sus características personales.
- **El autoconocimiento personal**, como medio de reflexión sobre sus aptitudes, intereses, valores, motivación y actitudes de forma que el alumnado sea realista acerca de sus posibilidades a la hora de tomar decisiones al finalizar cada una de las etapas educativas.
- **Conocimiento del sistema productivo y laboral**, a través de este núcleo se pretende que el alumnado llegue a tener información más o menos pormenorizada de las diferentes familias profesionales y ciertas nociones acerca de los contratos laborales.
- **Los procesos de inserción en la vida adulta**, se trataría de que el alumnado conozca al menos como cumplimentar algunos documentos como: instancias, currículum vitae, cartas de presentación, métodos activos de búsqueda de empleo y ciertas nociones sobre entrevistas de trabajo, conocimiento de los sectores económicos y productivos y empleo por cuenta propia y ajena.

### E.6.3. Actividades.

#### CONOCIMIENTO DE LA ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO

NIVELES	¿QUE CONOCER ?	CUANDO	ACTIVIDADES	IMPLICADOS/AS	MATERIALES
2º E.S.O	-FPB	3º trimestre	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrevistas personales</li> <li>Información sobre la FPB</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tutores</li> <li>Dpto. Orientación</li> </ul>	Estructura y salidas desde la FPB
3º ESO	-Modalidades de 4º ESO -FPB	2º y 3º trimestre	<ul style="list-style-type: none"> <li>Información de la estructura de 4º ESO: académica y aplicado</li> <li>Entrevista personales con el alumnado</li> <li>Información sobre la FPB</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tutores/as</li> <li>Dpto. Orientación</li> </ul>	Orientación
4º E.S.O	-Diferentes itinerarios educativos y las relaciones entre los mismos: -Modalidad de bachillerato  -Ciclos formativos de grado medio -Pruebas de acceso a ciclos formativos	2º y 3º trimestre	<ul style="list-style-type: none"> <li>Información sobre los contenidos</li> <li>Atención personal al alumnado</li> <li>Reuniones con los/as tutores/as</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dpto. de Orientación</li> <li>Tutoras/es</li> </ul>	-Folletos informativos Material proporcionado por el Dpto Orientación -Páginas web - Cuadernos de Orientación -Visitas a centros de la localidad que impartan ciclos formativos y FPB
1º Bachiller	-Materias de 2º año -Relación con estudios de grado y ciclos formativos de grado superior	3º trimestre	Sesiones informativas en el aula Atención personal al alumnado	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dpto.de Orientación</li> <li>Tutores/as</li> </ul>	Documento donde se recojan las características básicas de las optativas
2º bachiller	- Acceso a Universidad -Ciclos formativos de grado superior -Estudios universitarios -Relación entre las	2º/3º trimestre	Sesiones informativas Atención personal alumnado reuniones con los tutores Visita a la UCLM Visitas al salón del estudiante	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dpto.de orientación</li> <li>Tutoras/es</li> </ul>	Folletos informativos material proporcionado por el Dpto de Orientación . cuadernos de

	diferentes salidas del sistema educativo				orientación Páginas web
--	--	--	--	--	----------------------------

<b>AUTOCONOCIMIENTO</b>					
<b>niveles</b>	<b>¿que conocer?</b>	<b>cuando</b>	<b>actividades</b>	<b>Implicados/as</b>	<b>materiales</b>
3º / 4º eso	<b>Conocimiento y reflexión sobre mi:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>trayectoria y rendimiento escolar</li> <li>hábitos de estudio</li> <li>las aptitudes personales</li> </ul>	1º trimestre tutoría	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplicación de cuestionarios que ayuden a la autorreflexión y autoconocimiento</li> </ul>	alumnado tutoras/es y departamento de orientación	Cuestionarios
3º/4º e.s.o.	<b>Como soy y que me gusta</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>los valores</li> <li>el autoconcepto</li> <li>rasgos personales</li> <li>intereses profesionales</li> </ul>	1º y 2º trimestre tutoría	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplicación de cuestionarios</li> </ul>	alumnado tutores/as departamento de orientación	Cuestionarios
<b>INSERCIÓN A LA VIDA LABORAL Y ACTIVA</b>					
4º eso 2º bachill	Documentos <ul style="list-style-type: none"> <li>instancia</li> <li>currículum vitae</li> <li>carta de presentación</li> </ul>	3º trimestre tutoría	Realizar y cumplimentar modelos	departamento de orientación tutor/a	Modelos de instancia, Currículum Vitae Cartas de presentación Europass
4º ESO / 2º bachill	Estrategias de búsqueda de empleo SEPECAM	3º trimestre tutoría	Estrategias de recogida de y estudio de ofertas de empleo en prensa e internet	Tutores/as Dpto Familias Profesionales Dpto de Orientación	Internet Prensa

**CONOCIMIENTO DEL SISTEMA PRODUCTIVO Y LABORAL**

nivel	¿qué conocer?	cuando	actividades	implicados	materiales
4º eso 2º bach	Monografías / perfiles y campos profesionales	2º y 3º trimestre	Elaboración de Monografías profesionales Recogida de noticias de prensa relacionadas con la actividad económica. Información sobre campos profesionales	Departamento de orientación	Prensa Internet Documentos Observatorio de Empleo
4º ESO 2º bach	El contrato laboral	tercer trimestre	Charla informativa	Profesorado FOL Departamento de orientación	documento resumen
4º ESO	Conocimiento del sistema productivo	2º y 3º trimestre	Visitas y charlas informativas	- Cámara Comercio de C. Real. IMPEFE Jóvenes Empresarios/as	

#### **E.6.4. Tratamiento de la información.**

- Estudio del mercado de trabajo y perfiles demandados en el sector correspondiente a las Familias Profesionales de nuestro centro. Profesorado Familias Profesionales.
- Convenios y colaboraciones con empresas e instituciones, Profesorado Familias Profesionales.
- Elaboración y mantenimiento efectivo de una base de datos, que redunde en un conocimiento más fiel del entorno socio-laboral. Profesorado Familias Profesionales.

#### **E.6.5. Evaluación y memoria anual del POAP.**

- **EVALUACIÓN**

##### **¿QUE EVALUAR?**

- Grado de aplicación y consecución de los objetivos
- Niveles implicados
- Cumplimiento de actividades programadas
- Profesionales Implicados
- Satisfacción de Usuarios/as
- Situación de la base de datos

##### **¿CUANDO EVALUAR?**

Al finalizar el curso académico

- **MEMORIA ANUAL**

Conclusiones de esta evaluación, expresadas en términos de valoración. La Memoria será incluida en la Memoria Final del centro.

**E.7.- Horario del profesorado de Atención a Madres y Padres.**

Nombre	Materia	HORA DE ATENCIÓN
Abril Compaired, Yolanda	SERVICIOS A LA COMUNIDAD	Lunes 9:40-10:35
Alemaný Rubio, Luis Fernando	INTERVENCION SOCIOCOMUNITARIA	Lunes 10:50-11:45
Almendros Franco, Patricia	INTERVENCION SOCIOCOMUNITARIA	Lunes 19:55-20:50
Alonso Álvarez, Mario	FORMACION Y ORIENTACIÓN LABORAL	Lunes 19:00-19:55
Alvado Fanjul, Jorge	SERVICIOS A LA COMUNIDAD	Lunes 12:55-13:50
Aparicio García-Argudo, María Almudena	SERVICIOS A LA COMUNIDAD	Viernes 9:40-10:35
Aparicio León, Cecilia		Lunes 10:50-11:45
Arcos Jiménez, Alfredo	CONSTRUCCION CIVILES Y EDIFICACION	Miércoles 16:00-16:55
Barranquero Dorado, Esther	SERVICIOS A LA COMUNIDAD	Miércoles 19:55-20:50
Bermejo Gómez, María Isabel	INGLÉS	Miércoles 11:45-12:40
Beteta Sánchez, Alberto	MUSICA	Lunes 9:40-10:35
Arenas García, Francisco	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Viernes 10:50-11:45
Barranquero Dorado, Esther	SERVICIOS A LA COMUNIDAD	Miércoles 19:55-20:50
Bermejo Gómez, María Isabel	INGLÉS	Miércoles 11:45-12:40
Blanco Bernal, Blanca	CONSTRUCCION CIVILES Y EDIFICACION	Miércoles 12:45-13:50
Caballero Sánchez, María Teresa	BIOLOGIA Y GEOLOGIA	Miércoles 9:40-10:35
Caminero Torija, José Vicente	RELIGION	Lunes 12:55-13:50
Cano soto, Inmaculada	MATEMATICAS	Lunes 10:50-11:45
Canuto Candelas, Maria del Carmen	ORIENTACION EDUCATIVA	Jueves 11:45-12:40
Caro Sánchez, María Ruth	BIOLOGIA Y GEOLOGIA	Martes 10:50-11:45
Carrillo Fernández, M.Carmen	INTERVENCION SOCIOCOMUNITARIA	Martes 10:50-11:45

Ciudad Díaz, M.Del Pilar	INGLÉS	Miércoles 9:40-10:35
Collado Rivas, M.Eva	PROCESOS DE GESTION ADMINISTRATIVA	Jueves 10:50-11:45
Córdoba Herrera, Tomás	CONSTRUCCION CIVILES Y EDIFICACION	Jueves 12:55-13:50
Cristóbal Daza, María del Mar	GEOGRAFIA E HISTORIA	Lunes 11:45-12:40
Díaz de la Rubia, Monserrat	INTERVENCION SOCIOCOMUNITARIA	Viernes 19:00-19:55
Escudero Peinado, Julián	FORMACION Y ORIENTACION LABORAL	Jueves 9:40-10:35
Espinosa Díaz-Salazar, Mercedes.-	FÍSICA Y QUÍMICA	Jueves 11:45-12:50
Fernández de Simón Almela, Cristina	CIENCIAS SOCIALES	Martes 10:50-11:45
Fernández Rodriguez, María de las Nieves	INTERVENCION SOCIOCOMUNITARIA	Viernes 19:55-20:50
Fernández Vallejo, Jesús	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Viernes 10:50-11:45
Fernández Vázquez, Santos	MATEMATICAS	Martes 12:55-13:50

García Fernández, Mercedes	SERVICIOS A LA COMUNIDAD	Martes 10:50-11:45
García Mora, Concepción	OPERACIONES DE PRODUCCIÓN AGRARIA	
Iruela Rodríguez, Matías J	FRANCES	Jueves 13:50-14:45
Jiménez Lama, Rosario	DIBUJO	Miércoles 9:40-10:35
Juan Checa, María Jesús	INTERVENCION SOCIOCOMUNITARIA	Jueves 12:55-13:50
Labrador Moreno, Patricia	FRANCES	Miércoles 9:40-10:35
Llamas Blanco, Joaquín	APOYO AL AREA DE CIENCIAS O TECNOLOGÍA	Martes 10:50-11:45
López Blesa, María José	FILOSOFIA	Miércoles 11:45-12:40
López Cid-Fuentes, María Isabel	INGLÉS	Lunes 11:45-12:40
Lucas Cano, Gloria	OPERACIONES DE PRODUCCIÓN AGRARIA	
Martínez Moya, Luis	OFICINA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN	Miércoles 10:50-11:45
Medina Aguilar, María	INGLÉS	Martes 12:55-13:50



Carmen		
Melchor Martín, Sara	FORMACION Y ORIENTACION LABORAL	Jueves 11:45-12:40
Medina Aguilar, María Carmen	INGLÉS	Martes 12:55-13:50
Menchén Almansa, Paulino	GEOGRAFIA E HISTORIA	Martes 10:50-11:45
Menchén Serna, Juan	BIOLOGIA Y GEOLOGIA	Martes 9:40-10:35
Menchero Peco, Sonia	SERVICIOS A LA COMUNIDAD	
Merino Cabanillas, Isabel	FILOSOFIA	Miércoles 11:45-12:40
Molina Villaseñor, Leandro	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Miércoles 9:40-10:35
Morales Hernández, Ángel M	MATEMÁTICAS	Miércoles 9:40-10:35
Muñoz Jiménez, Raquel	SERVICIOS A LA COMUNIDAD	Miércoles 10:50-11:45
Muñoz Vílchez, Esperanza Macarena	GEOGRAFIA E HISTORIA	Lunes 11:45-12:40
Murillo Díez, Francisco José	CONSTRUCCION CIVILES Y EDIFICACION	Jueves 17:50-18:45
Murillo Pazmiño, Liliana Caroli	INTERVENCION SOCIOCOMUNITARIA	Martes 17:50-18:45
Osa Sánchez, Alejandra	PROCEDIMIENTOS SANITARIOS Y ASISTENCIALES	Martes 9:40-10:35
Pardo Molina, Julián	INGLÉS	Miércoles 11:45-12:40
Pascual Chaves, Ricardo Javier	EDUCACIÓN FÍSICA	Lunes 11:45-12:40
Peláez Díaz, Aránzazu	TECNOLOGÍA	Jueves 10:50-11:45
Piñas Rentero, María Jesús	CONSTRUCCION CIVILES Y EDIFICACION	Viernes 19:00-19:55
Poveda de Campos, Irene	GEOGRAFIA E HISTORIA	Jueves 10:50-11:45
Rey Sánchez-Morate, Susana d	INGLÉS	Lunes 10:50-11:45
Román Cabezas, Clara Asunción	PROCESOS DE GESTION ADMINISTRATIVA	Martes 10:50-11:45
Romero de Ávila Ruiz S. Quiteria, M <sup>a</sup> Pilar	PROCEDIMIENTOS SANITARIOS Y ASISTENCIALES	Viernes 12:55-13:50

Rosa Romero, Carmen de la	APOYO AL ÁREA DE LENGUA Y CIENCIAS SOCIALES	Lunes 9:40-10:35
Rubí Pato, Pedro	EDUCACION FISICA	Martes 10:50-11:45

Ruiz Martínez, José	FRANCES	Martes 12:55-13:50
Salazar Ruiz, Ana Teresa	FISICA Y QUIMICA	Miércoles 11:45-12:40
Sánchez de la Nieta Gascón, Almudena	TECNOLOGIA	Miércoles 12:55-13:50
Sánchez Sánchez, Oriol	FILOSOFIA	Lunes 12:55-13:50
Sánchez Valverde, Soraya	INTERVENCION SOCIOCOMUNITARIA	Miércoles 16:55-17:50
Sánchez-Pantoja de la Cruz, María	ECONOMIA	Jueves 11:45-12:40
Sanz Del Cerro, Paloma Isabel	MÚSICA	Miércoles 10:50-11:45
Talavera Cuesta, Santiago	GRIEGO	Lunes 11:45-12:40
Trillo Ruiz, Ana María	DIBUJO	Lunes 9:40-10:35
Vela Cárdenas, María Inmaculada	INTERVENCION SOCIOCOMUNITARIA	Miércoles 16:55-17:50
Vidal del Campo, Luis Carlos	MATEMÁTICAS	Miércoles 11:45-12:40

### E.8.- Tutores de cada unidad.

Unidad	Tutor/a
1º ESO A	D. Juan Menchén Sera
1º ESO B	D <sup>a</sup> . Esperanza Macarena Muñoz Vílchez
1º ESO C	D. Ruth Caro Sánchez
1º ESO D	D <sup>a</sup> . M. Del Mar Cristóbal
1º ESO E	D. Ricardo Javier Pascual Chaves
2º ESO A	D <sup>a</sup> . Mercedes Espinosa Díaz-Salazar
2º ESO B	D. M <sup>a</sup> Isabel López Cid Fuentes
2º ESO C	D <sup>a</sup> . Patricia Labrador Moreno
2º ESO D	D <sup>a</sup> . María Carmen Medina Aguilar
2º ESO P	D <sup>a</sup> . Carmen de la Rosa Romero
3º ESO A	D <sup>a</sup> Cecilia Aparicio León
3º ESO B	D <sup>a</sup> . Cristina Olaya Romero
3º ESO P	D. Joaquín Llamas Blanco
4º ESO A	D <sup>a</sup> María Isabel Bermejo Gómez
4º ESO B	D. Luis Carlos Vidal del Campo
1º BACH-A	D. Oriol Sánchez Sánchez
1º BACH-B	D. Paulino Menchén Almansa
2º BACH A	D <sup>a</sup> . Irene Poveda de Campos

2º BACH B	D. Paulino Menchén Almansa
1º PEFP	D <sup>a</sup> . M.Eva Collado Rivas
2º PEFP	D <sup>a</sup> . Clara Asunción Román Cabezas
1ºFPB ACF	D <sup>a</sup> . Carmen González Galán
2ºFPB ACF	D <sup>a</sup> . Carmen González Galán
2ºSSC21	D <sup>a</sup> . María del Pilar Romero de Ávila
2ºSSC-IG	D <sup>a</sup> . Esther Barranquero
2ºSSC32	D <sup>a</sup> . Mercedes García Fernández
2ºSSC32-V	D <sup>a</sup> . María Inmaculada Vela Cárdenas
2ºSSC33	D <sup>a</sup> Monserrat Díaz de la Rubia
2ºSSC33-V	Dº Luis Jesús González Martínez
2ºEOC31	D <sup>a</sup> . Blanca Blanco Bernal
2ºEOC32	D. Alfredo Arcos Jiménez
1ºSSC21	D <sup>a</sup> . Sonia Menchero Peco
1ºSSC-IG	Dº Fernando Alemany
1ºSSC32	D <sup>a</sup> María Josefa Morena Anguita
1ºSSC32-V	Dº Jorge Perabad Lozano
1ºSSC33	M <sup>a</sup> Carmen Carrillo Fernández
1ºSSC33-V	D. Soraya Sánchez Valverde
1ºEOC31	Dº Luis Martínez
1ºEOC32	D <sup>a</sup> . María Jesús Piñas Rentero

## E.9.- Calendario de evaluaciones.

### ESO y BACHILLERATO:

- **Evaluación Inicial:** 1º, 2º, 3º y 4º ESO: 30 de septiembre y 1 de octubre.
- **1ª Evaluación:** 2, 3 y 4 de diciembre ESO, BCHTO, Y CC FF
- **2ª Evaluación:** 3, 4 y 5 de marzo para ESO, BCHTO. Y 1º CC FF
- **Ordinaria:** 20 de mayo para 2º BCHTO.
- **Prueba Bachibac:** 6, 7 y 8 de mayo
- **Ordinaria:** 2, 3 y 4 de junio para ESO, 1º BCHTO
- **Extraordinaria:** 17 y 18 de junio para ESO y 1º BCHTO.
- **Extraordinaria:** 11 de junio 2º BCHTO.
- **EVAU Ordinaria:** 3,4 y 5 de junio
- **EVAU Extraordinaria:** 24, 25 y 26 de junio

### CICLOS FORMATIVOS:

- **1ª Evaluación:** 2, 3 y 4 de diciembre.
- **2ª Evaluación:** 1º CC FF: 3, 4 y 5 de marzo.
- **1ª Ordinaria:** 2º CC FF: 2 de marzo.
- **1ª Ordinaria:** 1º CC FF: 2, 3 y 4 de junio.
- **2ª Ordinaria:** 1º CC FF y 2º (FCT y Proyecto), *E-Learning*: 22 de junio

## E.10.- Programa Lingüístico de Excelencia en Francés.

### E.10.1. Introducción.

Los proyectos bilingües vienen regulados por el Decreto 47/2017, de 25 de julio, por el que se regula el plan integral de enseñanza de lenguas extranjeras de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha para etapas educativas no universitarias, y por la Orden 27/2018, de 8 de febrero, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los proyectos bilingües y plurilingües en las enseñanzas de segundo ciclo de Educación Infantil y Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional de los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

El IES “Atenea” se incorpora, después de una larga trayectoria y experiencia, al **proyecto bilingüe en francés**.

La formación bilingüe que se imparte en el Centro viene del convencimiento de un modelo diferente de enseñanza, para el que contamos con una alta formación del profesorado que imparte docencia al alumnado que participa en el Programa. Este modelo se basa en las siguientes premisas:

- La implantación del plurilingüismo tiene como objetivo la mejora paulatina de la competencia lingüística, tanto de la lengua castellana, patrimonio del que gozamos como hablantes, como de, al menos, una lengua extranjera. Tras la aprobación de la Agenda de Lisboa en el 2000, así como de la Agenda 2020 que la sustituye para el decenio que comienza, la educación se ha convertido en uno de los ejes de actuación fundamentales en la Unión Europea.

- En este contexto el aprendizaje de idiomas deviene uno de los más importantes objetivos en nuestro sistema educativo, y la enseñanza bilingüe es, no la única, pero sí una muy importante para la adquisición de la competencia lingüística entre nuestro alumnado.
- El aprendizaje de idiomas, junto con la competencia digital, es uno de los ejes transversales de actuación en la Agenda 2020 y todos los esfuerzos que se orienten hacia la consecución de estos objetivos son bienvenidos. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación se convierten en un punto de apoyo formidable también en el aprendizaje de una lengua extranjera.
- El alumnado es el gran beneficiario y principal destinatario de la enseñanza bilingüe.
- Son muchos los autores que opinan que la exposición a más de una lengua reporta grandes beneficios para el alumnado. No se trata de adquirir dos formas de actuar y comunicarse porque las lenguas no ocupan compartimentos estancos, sino una gran competencia plurilingüe que se enriquece y refuerza con la exposición a un mayor número de lenguas. Además al estar en contacto con otras culturas y, a través de la percepción y comparación entre éstas y la propia, se relativiza su perspectiva cultural y su sistema de valores, lo que lleva al desarrollo de una competencia intercultural. Su personalidad, en definitiva, será siempre más rica, más plural y extensa en todos los sentidos.
- En muchos casos, la novedad que supone la enseñanza bilingüe hace que el alumnado manifieste una mayor motivación.
- El contacto del alumnado con la Lengua Extranjera no debería, lógicamente, limitarse al ámbito escolar sino ir más allá para incrementar su inmersión lingüística.
- El apoyo de las familias es siempre decisivo y vital en el proceso de aprendizaje del alumnado y la enseñanza bilingüe no es ninguna excepción.
- La mayoría de las familias del alumnado bilingüe reconoce otorgar mucha importancia a las notas de sus hijos/as y realiza un gran seguimiento de su evolución escolar.

### **E.10.2. Organización de las Disciplinas no Lingüísticas.**

Las disciplinas no lingüísticas que se pueden impartir con el profesorado de plantilla del centro son cinco: CCSS Geografía e Historia, Ciencias Naturales, Educación Física, Tecnología y Educación Plástica y Visual.

Estas materias se distribuirán equitativamente a lo largo de toda la etapa, manteniéndose siempre como ejes vertebradores para dar continuidad a la enseñanza bilingüe las CCNN y las CCSS.

A esta distribución habrá que añadir aquellas materias que se puedan incluir por la petición de profesorado, dentro del cupo concedido, con perfil bilingüe.

De esta forma cada curso escolar se establece una distribución de materias lo más equilibrada posible a lo largo de todos los niveles de la ESO, en función de los grupos que haya por cada uno de estos niveles y del profesorado disponible con la capacitación lingüística exigida para impartir clase en el proyecto bilingüe (B2).

En 3º y 4º ESO se aumenta el horario de la materia de Francés en dos horas más, o bien por la tarde o estableciendo una séptima hora. Este incremento horario resulta imprescindible para que el alumnado adquiera el nivel adecuado en el idioma, sobre todo si se quiere cursar después el Bachibac.

### E.10.3. Configuración y perfil del equipo docente implicado en el Programa Lingüístico durante el curso 2018/19.

Además del profesorado que ya cuenta con la acreditación lingüística necesaria dos profesoras de CCSS está en formación en EOI en estos momentos Cristina Fernández de Simón Almela (B1) y Ricardo Pascual Chaves (B1).

<b>SECCIÓN BILINGÜE ESO</b> Apellidos y nombre	Función (2)	Nivel competencia lingüística (MCERL)	Disciplina no Lingüística / Curso-unidad / etapa (5)	Número sesiones semanales (6)	Sesiones totales a la semana (7)	Unidades totales atendidas (9)
CABALLERO SÁNCHEZ, TERESA	DNL	C1	BIOLOGÍA/GEO. 1º ESO-B	3H	6	2
			BIOLOGÍA/GEO. 3º ESO-A	3H		
CARO SÁNCHEZ,	DNL	B2	BIOLOGÍA/GEO. 1º	3H	12	4

M <sup>a</sup> RUTH			ESO-C				
			BIOLOGÍA/GEO. 1º ESO-D				3H
			BIOLOGÍA/GEO. 4º ESO-A				3H
			BIOLOGÍA/GEO. 4º ESO-B				3H
CRISTÓBAL DAZA, MARÍA DEL MAR	DNL	B2	GFA. E HISTORIA 1º ESO-D	4H	7	2	
			GFA. E HISTORIA 4º ESO-B	3H			
FERNÁNDEZ VÁZQUEZ, SANTOS	DNL	B2	MATEMÁTICAS 2º ESO-A	4H	12	3	
			MATEMÁTICAS 2º ESO-B				
			MATEMÁTICAS 2º ESO-D				
MENCHÉN SERNA, JUAN	DNL	C1	BIOLOGÍA/GEO. 1º ESO-A	3H	6	2	
			BIOLOGÍA/GEO. 3º ESO-B				
MUÑOZ VILCHEZ, ESPERANZA MACARENA	DNL	C1	GFA. E HISTORIA 1º ESO-B	4H	14	4	
			GFA. E HISTORIA 1º ESO-C				
			GFA. E HISTORIA 2º ESO-C				3H
			GFA. E HISTORIA 4º ESO-A				
PELÁEZ DÍAZ, ARÁNZAZU	DNL	B2	TECNOLOGÍA 2º ESO-A	2H	8	4	
			TECNOLOGÍA 2º ESO-B				
			TECNOLOGÍA 2º ESO-C				
			TECNOLOGÍA 2º ESO-D				
POVEDA DE CAMPOS, IRENE	DNL	B2	GFA. E HISTORIA 1º ESO-A	4H	10	3	
			GFA. E HISTORIA 3º ESO-A	3H			
			GFA. E HISTORIA 3º ESO-B				
RUBÍ PATO, PEDRO	DNL	B2	ED. FÍSICA 1º ESO-A	2H	18	9	
			ED. FÍSICA 1º ESO-D				
			ED. FÍSICA 2º ESO-A				
			ED. FÍSICA 2º ESO-B				
			ED. FÍSICA 2º ESO-C				
			ED. FÍSICA 2º ESO-D				
			ED. FÍSICA 3º ESO-A				
			ED. FÍSICA 4º ESO-A				
ED. FÍSICA 4º ESO-B							
TRILLO RUIZ, ANA MARÍA	DNL	C1	EPV. 1º ESO-B	2H	8	4	
			EPV. 1º ESO-C				
			EPV 1º ESO-D				
			EPV 4º ESO A/B				

#### **E.10.4. Objetivos Generales.**

- Obtener la implicación de todas las áreas que participan en un proyecto pluridisciplinario con vistas a la formación del alumnado a través de una herramienta comunicativa distinta de la propia.
- Alcanzar niveles altos de competencia en el idioma de llegada (francés) tras el proceso educativo tanto para el alumnado como para el profesorado que se embarque en formación lingüística profundizada.
- Alcanzar niveles más exigentes en cuanto a conocimientos generales del alumnado (búsqueda de la excelencia).
- Fomentar el espíritu europeísta entre docentes y alumnado a través de experiencias físicas de intercambios internacionales con centros situados en países francófonos (Francia, Suiza, Bélgica...) o a través de nuevas tecnologías participando en programas de ámbito europeo: Comenius, E-Twinning...
- Renovar la práctica docente favoreciendo el trabajo de puesta en común y mini-proyectos interdisciplinarios de grupo.
- Renovar la práctica docente general enfocándola hacia la innovación de presentación de los materiales curriculares de siempre.

#### **E.10.5. Perfil del alumnado.**

El alumnado que accede directamente es principalmente el proveniente del CEIP “Alcalde José Maestro”, donde ya está cursando un Proyecto Bilingüe en Francés durante toda la Primaria.

Además se añaden el alumnado de aquellos Colegios de Primaria que ya han puesto en marcha estrategias de capacitación de alumnado en idioma francés a través de talleres y de actividades extracurriculares a lo largo de los últimos años. Son destacables en este aspecto los Colegios públicos de Corral de Calatrava y de Poblete. El primero de ellos, impulsado por los lazos de hermanamiento existentes entre Corral y la localidad francesa de Preignan y el segundo, gracias a las demandas de la



asociación de p/madres y de la Dirección del Centro que solicitó la creación de dicho taller de idioma.

El alumnado proveniente de dichos centros se prepara voluntariamente durante el último curso de primaria para pasar la prueba de nivel (totalmente voluntaria y no eliminatoria) que se ha establecido bajo el asesoramiento de los compañeros del CEIP “Alcalde José Maestro” sobre los conocimientos exigibles para poder proceder a una puesta progresiva a nivel del alumnado que no cursó la capacitación previa en el colegio de referencia.

La presencia de dicha prueba no da lugar a equívocos ya que su dificultad, sin ser extrema, si exige un nivel destacable de preparación. A efectos de la psicología del alumnado, dicho tratamiento de exigencia resulta saludable ya que, de este modo, éste es consciente de que se trata de asumir un mayor compromiso con su educación.

Actualmente el porcentaje de alumnado en la ESO que cursa el proyecto dentro de nuestro centro es muy elevado: 73,14 %.

<b>ALUMNADO MATRICULADO EN PROYECTO BILINGÜE</b>	
<b>ESO CURSO 19/20</b>	
<b>CURSO</b>	<b>Nº ALUMNOS/AS</b>
<b>1º</b>	<b>78</b>
<b>2º</b>	<b>76</b>
<b>3º</b>	<b>43</b>
<b>4º</b>	<b>40</b>
<b>TOTAL ESO</b>	<b>237</b>

#### **E.10.6. Metodología.**

Nuestra idea en lo concerniente a la enseñanza del FLE 1º y 2º idioma es la de una metodología cíclica, por acumulación y espiral (es decir volver a incidir en lo mismo de distintos modos sobre un contenido) y que premie siempre la comunicación oral o escrita.

Recordamos también que resulta fundamental trabajar también las tres dimensiones siguientes:

- a. La capacidad lingüística: proceder a la consolidación de los contenidos desde el punto de vista fonético/ fonológico, desde el punto de vista sintáctico y morfológico así como desde el punto de vista del léxico.
- b. La capacidad sociolingüística: presentando una gran variedad de interlocutores francófonos (clips, canciones, auxiliares de conversación, corresponsales franceses, etc...) así como una gran variedad a nivel de registros de lengua, de variaciones de gama en los discursos utilizando toda clase de documentos auténticos (grabaciones de radio, grabaciones de cintas de video, películas, video-clips, documentales prensa electrónica, etc...). Alentando este contacto con otra cultura tendrá efectos benéficos a nivel del enriquecimiento personal y en el hecho de aumentar la capacidad de tolerancia hacia los demás.
- c. La capacidad estratégica: reforzando todas las estrategias de escucha y de discriminación auditiva, de comprensión escrita con la finalidad de llegar a niveles superiores de inferencia y llevando hasta la elaboración de estrategias de comunicación cada vez más sofisticadas y eficaces.

Todo esto se tiene que hacer sin perder de vista los tres principios que nos parecen del todo esenciales:

1. El aprendizaje tiene que seguir siendo significativo, en el caso que nos ocupa, hay que construir a partir del punto de partida en el que se encuentran nuestro alumnado (esto puede incluso exigir una evaluación inicial para saber en que punto se encuentra antes de atacar la asimilación de nuevos conceptos, habrá que dedicarse a exponer actividades de sensibilización o de revisión para poder continuar construyendo nuestro pequeño inmueble lingüístico y social y poder finalmente hacer una transferencia de estrategias de comunicación entre la lengua de referencia, el primer idioma extranjero y el francés 2º idioma o al contrario.
2. No se tiene tampoco que perder de vista que un intercambio comunicativo en lengua extranjera se produce de manera parecida al que se produce en lengua

materna, con sus dificultades, sus errores, que en ningún caso, se van a considerar desde el punto de vista de la penalización hacia el hablante ya que se producen en todos los ámbitos de la comunicación humana.

3. El principio que el profesor/a, más allá de la secuenciación temporal de los contenidos y de su programación general de área siempre tiene la posibilidad y la obligación de interrumpir, de suplantar o de cambiar actividades según que el alumnado manifieste necesidades o lagunas en relación a los contenidos enseñados. El objetivo final ha de ser siempre el de adaptarse lo mejor posible al ritmo de aprendizaje del alumnado.

#### **E.10.7. Actividades para el alumnado: Intercambios.**

Realizar un Intercambio Escolar representa, sin duda, una de las actividades clave para la apertura exterior de un centro educativo (especialmente si éste imparte modalidad de enseñanza bilingüe) y, además, para el alumnado constituirá uno de los mejores recuerdos de su paso por el instituto.

Creemos que un intercambio escolar, como cualquier otro recurso educativo, debe ser optimizado y rentabilizado al máximo. Es nuestra intención perseguir un doble objetivo, por una parte que las personas beneficiarias no sean únicamente quienes realizan el intercambio en sí sino toda la comunidad educativa en general y, por otra parte, que los efectos no acaben inmediatamente tras su vuelta sino que sean más duraderos.

INTERCAMBIO POUZAUGES 2º ESO y 3º ESO

INTERCAMBIO MONTAUBAN 1º BACHILLERATO

#### **E.10.8. LabelFrancEducation.**

Desde el curso 2016/17 nuestro Centro tiene concedido este sello y pertenece a la red “LabelFrancÉducation”.

El sello «LabelFrancÉducation» es una prueba de calidad concedida por el Ministro francés de Asuntos Exteriores a los institutos escolares que, fuera del territorio francés y en el marco de sus respectivas enseñanzas nacionales, ofrecen una

enseñanza bilingüe en francés de alto nivel. Los institutos que tienen el sello «LabelFrancÉducation» forman una red mundial.

**Pertenecer a la red «LabelFrancÉducation» es una garantía para ser reconocido como un instituto local de excelencia**

Constituye un acceso privilegiado a servicios que refuerzan la calidad de la enseñanza dispensada, que incluyen:

- sesiones de formación para el profesorado
- apoyo económico para proyectos de innovación pedagógica
- participación a seminarios de directoras/es de centros educativos o coordinadoras/es de secciones bilingües de los institutos homologados
- oferta cultural online

Asimismo, los institutos homologados tendrán a su disposición un espacio privilegiado en esta Web de Internet dedicada a:

- promover su instituto,
- buscar docentes de lengua francés y docentes de disciplinas no lingüísticas en francés,
- intercambiar y compartir información, recursos francófonos y experiencias con otros institutos de la red «LabelFrancÉducation» a través de un acceso reservado.

## E.11.- Programa Bachibac.

### E.11.1. Introducción.

El Programa de doble titulación Bachiller-Baccalauréat nace a partir del Acuerdo entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República Francesa relativo a la doble titulación de Bachiller y de Baccalauréat, hecho «ad referendum» en París el 10 de enero de 2008. El programa Bachibac brinda al alumnado la posibilidad de “alcanzar simultáneamente los dos títulos nacionales al término de los estudios secundarios, en los centros escolares que oferten currículos mixtos, abriendo así a los

poseedores de esta doble titulación, tanto en España como en Francia, el acceso a los estudios superiores, a la formación y a la actividad profesional”.

En el año académico 2010-2011 el Programa se implantó en dos Comunidades Autónomas (Cataluña y Murcia), en 7 centros educativos. Durante el curso académico 2011-2012, se han incorporado las Comunidades de Andalucía con 5 centros, Castilla y León con 4, la Comunidad de Madrid con 3 y el Liceo Español “Luis Buñuel”, dependiente de la Consejería de Educación de la Embajada de España en Francia. Así que el programa Bachibac durante el curso académico 2011-2012 ha sido desarrollado en 27 centros educativos españoles. En el curso 2012-2013 dos centros de la Comunidad Autónoma de Canarias están desarrollando el programa en su primer curso académico.

En junio de 2012 tuvo lugar, por primera vez, la prueba externa prevista en la normativa para conseguir la doble titulación. Un 90% del alumnado consiguió el título de Baccalauréat.

En la Resolución de 16/09/2013, de la Dirección General de Recursos Humanos y Programación Educativa, por la que se publica la relación de centros públicos de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha que establecerán la incorporación y la impartición del currículo mixto de la doble titulación de Bachiller y de Baccalauréat en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, aparece el IES “Atenea” de Ciudad Real como uno de los tres centros de la Comunidad que comienzan a impartir el Programa Bachibac a partir del curso 2013/14.

Para nosotros, como equipo docente AICLE en el IES “Atenea”, esta incorporación al programa de **Bachi-Bac** parece un paso más que nos lleva por la senda de lo que viene ocupando el día a día de nuestra actividad docente. Es una demanda social y una vuelta más de tuerca en nuestro proyecto AICLE/EMILE. Supone el nivel de exigencia máximo al que podemos aspirar para nuestro alumnado en su formación y, porqué no decirlo, un nuevo reto para este equipo de profesoras y profesores que venimos afrontando desde hace ya tres cursos.

### **E.11.2. Objetivos y recomendaciones metodológicas.**

Los objetivos específicos de la enseñanza de la Lengua y cultura francesas, para los alumnos que optan a la doble titulación de Bachiller y Baccalauréat son:

Alcanzar el nivel de usuario independiente avanzado (B2 del MCERL).

- Conocer la literatura y la cultura francesas y de países francófonos.
- Adquirir unas competencias comunicativas y unos métodos de trabajo distintos.

En primer lugar, el aprendizaje del francés hasta conseguir un nivel B2 favorecerá la formación integral de la persona al proporcionar al alumnado un mejor dominio de la competencia lingüística y de su capacidad para estructurar su propio pensamiento; así como al mejorar sus facultades de enjuiciamiento y de imaginación. La enseñanza del francés lengua extranjera deberá ocuparse especialmente de la adquisición de conocimientos lingüísticos (comprensión, expresión y comunicación).

Por otra parte, esta materia contribuirá a la constitución de una cultura francófona a través de la aproximación a las diversas manifestaciones culturales y de la lectura de textos de todas clases, principalmente de obras literarias relevantes.

Finalmente, el estudio de la lengua y cultura francesas deberá plantearse como el desarrollo de unas competencias necesarias en distintas situaciones de comunicación, como una apertura a una herencia cultural, al diálogo entre culturas europeas, permitirá la reflexión sobre distintas opiniones y ejercitará la capacidad de argumentar; además de desarrollar la adquisición de unos métodos que favorezcan una mayor autonomía en el alumnado.

Durante estos dos años de bachillerato, el objetivo prioritario es consolidar las adquisiciones anteriores, proporcionar los medios y los instrumentos más eficaces, dar a conocer nuevos métodos de trabajo, así como ampliar y profundizar las competencias y los conocimientos.

De hecho, el objetivo final, es en resumidas cuentas, que los conocimientos sean adquiridos independientemente de la consciencia clara del idioma en los que se adquirieron dichos conocimientos. Nuestras actuaciones irán encaminadas a cargar, cada vez más, hacia una intensificación del francés como lengua vehicular prioritaria.

Tanto en el área lingüística propiamente dicha como en las demás disciplinas participantes en dicho programa.

### E.11.3. Perfil del alumnado.

El BACHIBAC está dirigido al alumnado:

- Que haya efectuado toda o parte de su escolaridad obligatoria en el sistema educativo de un país de lengua francesa.
- Que pueda acreditar un nivel equivalente al B1 del Marco común europeo de referencia para las lenguas.
- Que haya cursado la ESO en una sección bilingüe hispano-francesa.
- Que supere una prueba de acceso.
- Comprometido con el esfuerzo.
- Compromiso de permanencia en el Bachibac.

Durante el curso 2019/20 el número de alumnos/as que cursa Bachibac por modalidad y vía es el siguiente:

<b>ALUMNADO MATRICULADO EN BACHIBAC</b>	
<b>CURSO 19/20</b>	
<b>CURSO</b>	<b>Nº ALUMNOS/AS</b>
<b>1º Bachillerato Ciencias</b>	<b>13</b>
<b>2º Bachillerato Ciencias</b>	<b>12</b>
<b>2º Bachillerato Humanidades y CCSS</b>	<b>4</b>
<b>TOTAL Alumnado Bachibac</b>	<b>29</b>

### E.11.4. Relación de profesorado que imparte docencia en el programa Bachibac

<b>BACHIBAC</b> Apellidos y nombre	<b>Función</b> (2)	<b>Nivel competencia lingüística (MCERL)</b>	<b>Disciplina no Lingüística / Curso-unidad / etapa</b> (4)	<b>Número Sesiones Semanales</b> (5)	<b>Sesiones totales</b> (6)	<b>Unidades totales atendidas</b> (8)
CABALLERO SÁNCHEZ, MARÍA TERESA	DNL	C1	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 1º BACH	1º BACH A 4H	8	2
			BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 2º BACH	2º BACH A 4H		
CRISTÓBAL DAZA, MARÍA DEL MAR	DNL	B2	HISTORIA DE ESPAÑA Y FRANCIA. 2º BACH	2º BACH A-B 5H	5	1
IRUELA RODRÍGUEZ, MATÍAS	CL	C1	LENGUA Y LITERATURA FRANCESAS I	2º BACH A-B 2H	5	1
			LENGUA Y LITERATURA FRANCESAS II	2º BACH A-B 2H		
			LENGUA Y LITERATURA FRANCESAS II	2º BACH A-B 3H		
RUIZ MARTÍNEZ, JOSÉ	CL	C1	LENGUA Y LITERATURA FRANCESAS I	1º BACH A-B 3H	6	2
			LENGUA Y LITERATURA FRANCESAS II	2º BACH A-B 3H		
TRILLO RUIZ, ANA MARÍA	DNL	C1	DIBUJO TÉCNICO 1º BACH	1º BACH A 4H	8	2
			DIBUJO TÉCNICO 2º BACH	2º BACH A 4H		



**E.11.5. Distribución horaria de las materias durante el curso 2019/20.**

- **1º Bachibac**

MATERIAS	MODALIDAD DE CIENCIAS			
<b>MATERIAS TRONCALES GENERALES Y ESPECÍFICA OBLIGATORIA</b>	Lengua y Literatura Castellanas I		4 h	
	Lengua y Literatura Francesas I		5 h	
	Filosofía (en Francés)		3 h	
	Matemáticas		4 h	
	Educación Física		2 h	
<b>TRONCALES DE OPCIÓN (Elegir una de cada banda horaria)</b>	<b>ITINERARIO 1</b>		<b>ITINERARIO 2</b>	
	1	Física y Química	Física y Química	4 h
	2	Dibujo Técnico I (en Francés)	Biología y Geología (en Francés)	4 h
	2ª Lengua Extranjera I (Inglés)		4 h	
	Tecnología Industrial I			
	Dibujo Artístico I			
	Troncal de opción no cursada (sujeto a disponibilidad horaria)			
<b>ESPECÍFICAS DE ITINERARIO</b>	Elegir 1			
<b>ESPECÍFICAS COMUNES</b>	Cultura Científica		2 h	
	Religión			
	TIC I			

MATERIAS	MODALIDAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES			
<b>MATERIAS TRONCALES GENERALES, DE OPCIÓN Y ESPECÍFICA OBLIGATORIA</b>	Lengua y Literatura Castellanas I		4 h	
	Lengua y Literatura Francesas I		5 h	
	Filosofía (en Francés)		3 h	
	Educación Física		2 h	
	<b>ITINERARIO 1</b>		<b>ITINERARIO 2</b>	
<b>(Elegir una de cada banda horaria)</b>	1	Historia del Mundo Contemporáneo (en Francés)	Historia del Mundo Contemporáneo (en Francés)	4 h
	2	Latín I	Matemáticas aplicadas a Ciencias Sociales I	4 h
	3	Griego I	Economía	4 h
<b>ESPECÍFICAS DE ITINERARIO</b>	2ª Lengua Extranjera I (Inglés)		4 h	
	Literatura Universal			
<b>ESPECÍFICAS DE ITINERARIO</b>	Elegir 1			

<b>ESPECÍFICAS COMUNES</b> Elegir 1	Cultura Científica	2 h
	Religión	
	TIC I	

MATERIAS	MODALIDAD DE CIENCIAS				
<b>MATERIAS TRONCALES GENERALES</b>	Lengua y Literatura Castellanas II			4 h	
	Lengua y Literatura Francesas II			5 h	
	Historia de España y Francia			5 h	
	Matemáticas II			4 h	
<b>TRONCALES DE OPCIÓN (Elegir una de cada banda horaria)</b>	<b>ITINERARIO 1 Ciencias e Ingeniería</b>		<b>ITINERARIO 2 Ciencias de la Salud</b>		
	1	Física	Biología (en Francés)		4 h
	2	Dibujo Técnico II (en Francés)	Química	Geología	4 h
<b>ESPECÍFICAS DE ITINERARIO Y COMUNES</b> Elegir 2	Segundo Idioma (Inglés)				4 h
	Tecnología Industrial II				
	Dibujo Artístico II				
	Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente				
	Historia de la Filosofía				
	Psicología				
	Fundamentos de Administración y Gestión				
	Imagen y Sonido				
	TIC II				
Historia de la Música y la Danza					

2º Bachibac.

MATERIAS		VALIDAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES				
MATERIAS TRONCALES GENERALES Y DE OPCIÓN	Elegir una de cada banda horaria)	Lengua y Literatura Castellanas II				
		Lengua y Literatura Francesas II				
		Historia de España y Francia				
		ITINERARIO 1 Humanidades		ITINERARIO 2 Ciencias Sociales		
			II	Matemáticas aplicadas a Ciencias Sociales II		
	Historia de la Filosofía	Economía de la Empresa				
	Historia del Arte	Geografía II	Geografía			
MATERIAS ESPECÍFICAS DE ITINERARIO Y COMUNES	Elegir 2	Segundo Idioma (Inglés)				
		Instrumentos de Administración y Gestión				
		Biología (en Francés)				
		Música y Sonido				
		Historia de la Música y la Danza				

**E.11.6. Plan para el seguimiento y evaluación del Programa.**

Los criterios de evaluación de la materia específica Lengua y literatura francesas serán los mismos que los de Lengua extranjera en Bachillerato, teniendo en cuenta que al finalizar dicha etapa el alumnado deberá alcanzar el nivel de usuario avanzado o independiente (B2), establecido en el Marco Europeo Común de Referencia (MECR) y requerido en la prueba específica para lograr la titulación francesa de Baccalauréat.

La escala global de los niveles comunes de referencia dispone, para este nivel, que el alumnado será capaz de entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico, siempre que estén dentro de su campo de especialización; que podrá relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad, de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de ninguno de los interlocutores; que podrá producir textos claros y detallados sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales, indicando los pros y los contras de las distintas

opciones. A lo largo del curso, se establecen periodos de evaluación puntual, en determinados periodos del curso que suelen coincidir con el fin de cada evaluación. Más allá de estos periodos, y nos atreveríamos como evaluación normalizada continuada a lo largo del curso, sobre los distintos tipos de destrezas de las que hablamos en la programación de dicha asignatura.

Esto, a grosso modo, en cuanto a los conocimientos lingüísticos del alumnado.

Los indicadores que manejaremos para la evaluación del programa tienen mucho que ver con la realidad comunicativa a alcanzar por nuestro alumnado al final del primer curso de Bachi-Bac y del 2º curso dónde la prueba específica de Francés servirá como prueba final y definitiva. Pero, por si existiese alguna duda, hemos de decir que en cada sesión de reunión semanal de la Sección Bilingüe, se ha venido haciendo un seguimiento del avance del programa en las distintas áreas, del trabajo de coordinación entre los profesores especialistas en idioma y los profesores AICLE /DNL, de la planificación del trabajo en binomio (piedra angular de la actuación conjunta en determinadas áreas), de la producción de documentos nuevos propios ad hoc para las clases, del seguimiento del alumnado, de la relación (cada vez más estrecha) con las familias.

En Bachi-Bac nos proponemos proseguir con dicho seguimiento exhaustivo.No escapa a nuestra atención que un programa como el que nos ocupa demanda una severa vigilancia sobre los objetivos a alcanzar y una revisión continua de los logros así como de los fracasos. Pero, dicha vigilancia se ejerce por parte de este equipo de profesoras y profesores en su totalidad. Advirtiendo de este hecho, se constata un conocimiento profundo del progreso de cada una de nuestras alumnas y alumnos que se ha contrastado muchas veces a lo largo de los años en distintas ocasiones y, de forma muy notable, durante los intercambios internacionales en que el contraste entre el conocimiento de nuestro alumnado siempre era superior que el de nuestros colaboradores extranjeros.

### **E.11.7. Actividades para el alumnado: Intercambios.**

Se volverá a organizar un intercambio con el **Lycée “Jules Michelet” de Montauban**, situado en la región de Midi-Pyrénées.

### **E.12.- Programa Erasmus +**

#### **E.12.1. Acción KA101 Educación Escolar.**

Para este año 2019 contamos con el proyecto 2019-1-ES01-KA101-063052 denominado “VAMOS A CAMBIAR” dentro de esta Acción KA101. Contamos con 6 movilidades para profesorado de Educación Escolar.

Este proyecto tiene como objetivos el desarrollo profesional del profesorado, mejorar la calidad de su docencia, perfeccionar la competencia comunicativa del alumnado, aumentar la conciencia y comprensión de otras culturas y países, ofrecer oportunidades para construir redes de contactos internacionales para desarrollar un sentimiento y ciudadanía europea y mejorar la calidad educativa del centro ayudando a reducir el abandono escolar y abordando la educación desde una perspectiva positiva.

La idea principal es que la formación recibida por el profesorado revierta directamente en el centro realizando un impacto a medio plazo para cumplir sus objetivos.

Las actuaciones serán las de realizar las 6 movilidades de formación, realizar acciones formativas hacia el claustro por parte de los y las docentes participantes y solicitar y presentar un proyecto con la intención de que sea concedido para el curso 2019/2021 y consolidar estos objetivos.

Alentamos al profesorado del centro para contribuir con esta formación en la mejora del centro y optimización educativa, porque pensamos que un profesorado con experiencia internacional que ha realizado cursos, observaciones o prácticas en otros centros educativos europeos, está sin duda en mejor disposición para alentar a su alumnado a afrontar una experiencia similar. Por otro lado, la evidente mejora de la competencia en

comunicación lingüística que supone una movilidad europea, ayudará sin duda al centro a aumentar la oferta educativa en lengua extranjera

### **E.12.2. Acción KA102 Formación Profesional.**

En esta acción para este curso las acciones son:

- Alumnado en prácticas dirigido al alumnado del Ciclo Formativo de Grado Medio Atención a Personas en Situación de Dependencia, para realizar el módulo de FCT (Formación en Centros de Trabajo) o como movilidades en prácticas en caso de alumnado recién titulado en Roma según proyecto aprobado por el SEPIE .

Tenemos concedida la subvención para realizar 2 movilidades con una duración de 90 días cada una de las cuales, una se realizará en la modalidad de alumnado recién titulado y la otra para realizar el módulo de FCT.

- Movilidad de personal docente El objetivo es permitir que las personas beneficiarias aprendan de las experiencias y buenas prácticas de la institución socia y mejoren las aptitudes que requiere su actual puesto de trabajo. La principaactividad es una breve estancia de 5 días en la institución socia, de acuerdo con el proyecto concedido.

Este curso en la movilidad de personal docente contamos con 2 movilidades.

### **E.12.3. Acción KA103 Movilidad Superior.**

- Alumnado en prácticas permite al alumnado de los Ciclos Formativos de Grado Superior de las 2 familias profesionales, realizar el módulo de FCT (Formación en Centros de Trabajo) en los países europeos adheridos a este Programa. También existe la posibilidad de realizar movilidades en prácticas en caso de alumnado recién titulado.

Tenemos concedida la subvención por el SEPIE para realizar 10 movilidades con una duración de 3 meses cada una.

- Movilidad de personal docente para formación y docencia. Para las movilidades de personal docente para formación, el objetivo es permitir que las personas beneficiarias aprendan de las experiencias y buenas prácticas de la institución socia y mejoren las aptitudes que requiere su actual puesto de trabajo. La principal actividad es una breve estancia de 5 días en la institución socia que puede denominarse de varias maneras: breves comisiones de servicios, observación de profesionales, visitas de estudios, etc.

Para las movilidades de personal para docencia el objetivo es permitir que el alumnado que no pueda realizar movilidades pueda conocer buenas prácticas de mano de representantes de instituciones de acogida. La principal actividad es una breve estancia de 5 días en el IES Atenea.

Este curso contamos con 5 movilidades para personal docente.

#### **E.12.4. Proceso de selección de personas candidatas.**

Se definirá detalladamente en las convocatorias preparadas para este curso en cada una de las acciones, tanto movilidad de alumnado como la de docente en el blog creado para el efecto: <https://ateneaerasmus.wordpress.com/>

#### **E.13.- Plan de autoprotección del Centro.**

En el mes de octubre se ha presentado, por el Coordinador de Prevención de Riesgos Laborales el Plan de Autoprotección para el curso 2019/20, que queda registrado en el ordenador de Dirección. Cabe destacar los siguientes apartados:

- Adaptación del Plan de Autoprotección realizado por la Consejería.
- Nombramiento de responsables
- Calendario de aprobación
- Informe de diagnosis
- Información a la comunidad educativa
- Ejercicio de simulacro

## **F.- PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES.**

Se adjunta como documento anexo el Programa de actividades complementarias

## **G.- PRESUPUESTO DEL CENTRO. INFORME SOBRE REFORMAS.**

### **G.1.- Grado de consecución del Presupuesto del Centro a 08-10-2018**

Según acta del consejo Escolar de 21 de enero de 2019 se aprueba el presupuesto prorrogado con las mismas cantidades que para el ejercicio 2018, se elabora el presupuesto oficial.

A fecha de 10 de octubre, el grado de consecución del presupuesto es aceptable, a pesar de la baja asignación presupuestaria y la incertidumbre en los pagos. Esto hace que los gastos y las eventualidades ocurridas durante todo el año se encuentren muy ajustados y los gastos pendientes de pago no sean saldados en su totalidad para mantener saldo en el banco

### **G.1.1. Cuenta de Gestión.**

#### **a. Funcionamiento (422B).**

**EJERCICIO 2019:** Del total asignado, el mismo que para 2018, (**73.761,9 €**), se han recibido las siguientes cantidades en las fechas que se indican:

- 14.752,38 € (29/03/2019)
- 14.752,38 € (29/03/2019)
- 14.752,38 € (19/09/2019)

Queda pendiente de recibir la cantidad de 29.504,76 €, correspondientes a dos 20% restantes.

**b. UNIÓN EUROPEA:**Corresponde a Erasmus+. La situación actual es:



**CURSO 2019/20:**

**Se ha recibido el 80% de las movilidades siguientes y estamos a la espera de ajustar el resto atendiendo a las movilidades reales del curso**

- KA 101 (MOVILIDAD PROFESORADO)
- KA 103 (GRADO SUPERIOR)

**CURSO 2018/19:**

- KA 102 ( GRADO MEDIO): Se ha recibido el 20 % del total:  
2.097,6 €
- KA 116 ( GRADO SUPERIOR): Se ha recibido el 80 % del total:  
10.252 €

**INGRESOS DESTACADOS.**

FUNCIONAMIENTO	59.009,52€ (incluye 5º pago del 2018)
PLAN META	37.705,51€
PROGRAMAS ERASMUS	36.296,8

**GASTOS DESTACADOS**

MATERIAL DE OFICINA	12.166,65	
EDIFICIOS Y O. CONST.	6.855,73	
COMBUSTIBLE	8.597,34	
ELECTRICIDAD	7.682,4	
AGUA	778,98	
MATERIAL DE LIMPIEZA	1.770,92	
COMUICACIONES	2.794,45	
JARDINES	3.724,9	
OROS GASTOS DIVERSOS	39.280,27	(fct, erasmus, excursiones, etc)
ASCENSOR	1.344,19	
SEGURIDAD EN EDIFICIOS	1.356,71	
TRANSPORTE	16.667,2	
SEGUROS	842,25	

## **G.2. Planificación de gastos referidos a las diferentes cuentas presupuestarias.**

### **G.2.1. Cuenta 201, (RC Edificios y otras construcciones) y cuenta 202 (RC maquinaria, instalaciones y utillaje).**

#### **Objetivos referidos a la administración y gestión de los recursos a través de la organización y funcionamiento del Centro.**

- Se ha equipado un aula de PROYECTOS con 15 equipos portátiles, dotación del plan META.
- Repaso pintura aulas e instalaciones del centro.
- Desinfectación y desinsectación de todo el interior del centro y cafetería.
- Arreglo de desperfectos en dependencias y pasillos del centro como ventanas, cerraduras, etc.
- Colocación de aparato aire acondicionado ( para clases horario vespertino) cañón y pantalla para el aula de PIG en 2ª planta.
- Acondicionamiento del aula 105N para desdobles, pendiente de colocación de cañón y pantalla.
- Arreglo pistas deportivas.
- Arreglar baldosas caídas alrededor pistas deportivas.
- Fijar porterías y canastas al suelo pistas.

### **G.2.2. Cuenta 205 (RC Equipos informáticos).**

#### **Objetivos referidos a la administración y gestión de los recursos a través de la organización y funcionamiento del Centro.**

- Mantenimiento de los ordenadores de las aulas y los departamentos, así como de las aulas TIC: Aulas móvil TIC, Althia e informática.

- La dotación del plan META, a permitido el renovar equipos informáticos en la familia de EOC y de SSC, y diverso equipamiento para otras familias de CC FF como Agraria (FPB), Comercio (PEFP).
- Se han insalado TV Pantallas en las aulas de los ciclos de SSC y de EOC, siendo sustituidos los antiguos cañones y pantallas.
- Se ha sustituido el PC del secretario.

### **G.2.3. Cuenta 206 (Material de oficina).**

#### **Objetivos referidos a los procesos de enseñanza-aprendizaje, orientación y medidas de atención a la diversidad.**

- Material de actividades docentes para la actividad Interdisciplinar del curso 2018/19.
- Exposición del curso 2018/19.
- Posibilidad de aumentar el fondo de libros.
- Concurso de microrrelatos.

#### **Objetivos referidos a la administración y gestión de los recursos a través de la organización y funcionamiento del Centro.**

- Colocación de numeración de aulas nuevas.
- Colocación paneles con carteles de actividades realizadas en el centro durante varios años

#### **Objetivos referidos a la organización de la participación y la convivencia.**

- Aportar la documentación en papel necesaria: Actas y documentación de funcionamiento del centro
- Poner carteles en el Centro promoviendo la limpieza.
- Murales

#### **Objetivos referidos los planes y programas institucionales que se desarrollan en el Centro.**

- Folletos informativos publicitarios Programa Bachibac.

- Apoyo organizativo Erasmus + (Subvención Agencia Nacional)
- ERASMUS DAYS

#### **G.2.4. Cuenta 207 (Mobiliario y equipo).**

##### **Objetivos referidos a la administración y gestión de los recursos a través de la organización y funcionamiento del Centro.**

- Adquisición de aparato aire acondicionado ( para clases horario vespertino) cañón y pantalla para aula nueva Tecnología.
- Adquisición de cañón, pantalla y 2 ordenadores para PEFP ( dotación Consejería)
- Adquisición de cañón y pantalla para una de las aulas de PMAR.

#### **G.2.5. Cuenta 208, (suministros).**

##### **Objetivos referidos a los procesos de enseñanza-aprendizaje, orientación y medidas de atención a la diversidad.**

- Material de actividades docentes para la actividad del curso 2019/20.

##### **Objetivos referidos a la administración y gestión de los recursos a través de la organización y funcionamiento del Centro.**

- Adquisición de maderas para murales para decorar por alumnado.

##### **Objetivos referidos a la organización de la participación y la convivencia.**

- Adquisición de balones de fútbol y pelotas de ping pong para los campeonatos
- Material básico de vasos y platos para el día de la Convivencia.
- Adquisición de talonarios de partes de incidencia.
- Maderas y pinturas para murales del Centro.

**Objetivos referidos los planes y programas institucionales que se desarrollan en el Centro.**

- Apoyo organizativo Erasmus + (Subvención Agencia Nacional)

**G.2.6. Cuenta 212, (gastos diversos).**

**Objetivos referidos a los procesos de enseñanza-aprendizaje, orientación y medidas de atención a la diversidad.**

- Material práctica actividad docente para la actividad interdisciplinar del curso 2018/19.
- Semana del libro: Charlas con escritoras/es o profesorado universitario, entrega de premios.

**Objetivos referidos a la organización de la participación y la convivencia.**

- Concurso “Premio a la clase más limpia”.

**Objetivos referidos los planes y programas institucionales que se desarrollan en el Centro.**

- Movilidades alumnado y profesorado (Subvención Agencia Nacional)

**G.3.- Obras de reforma no imputables al presupuesto del Centro.**

1. Arreglo del vallado de las pistas deportivas.
2. Finalización del proceso de subsanación de errores detectados en la Inspección técnica reglamentaria de las instalaciones eléctricas, principalmente, la colocación de un grupo electrógeno que garantice la funcionalidad de dicha instalación.
3. Construcción de un Pabellón Deportivo en las inmediaciones del centro.

## H.- PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA.

ORDEN DE 6 DE MARZO DE 2003, DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, POR LA QUE SE REGULA LA EVALUACIÓN DE LOS CENTROS DOCENTES SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS QUE IMPARTEN LAS ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN GENERAL EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA.

### H.1.- Ámbitos y dimensiones a evaluar en el curso 2019/20.

PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN DEL CENTRO					
ÁMBITO	DIMENSIÓN	19-20	20-21	21-22	22-23
<b>I. Proceso de Enseñanza y Aprendizaje.</b>	Condiciones materiales, personales y funcionales.	X		X	X
	Desarrollo del currículo.	X	X	X	X
	Programaciones didácticas.	X	X	X	X
	Plan de atención a la diversidad.	X		X	X
	Plan de acción tutorial y POAP	X		X	X
	Resultados escolares.	X	X	X	X
<b>II. La Organización y Funcionamiento.</b>	Los documentos programáticos del Centro.	X		X	X
	Funcionamiento.	X		X	X
	Proceso de toma de decisiones, clima de relación y convivencia.	X	X	X	X
<b>III. El Centro Educativo y su Entorno.</b>	Condiciones del entorno.	X		X	X
	Relaciones con otras instituciones	X		X	X
	Actividades extraescolares y complementarias	X	X	X	X
<b>IV. El Centro y los Procesos de Cambio e Innovación.</b>	Planes de evaluación, formación e innovación.	X		X	X

## H.2.- Descripción y clarificación de la situación del Centro y su problemática.

El alumnado matriculado en el curso 2019/20 es de 1019 en total , de los cuales 324 son de ESO (31,7 %) y 94 de Bachillerato (9,2%). En el alumnado de 1º y 2º de ESO es donde más se concentra el fracaso escolar, con mayor número de repeticiones, mientras que a partir de 3º y 4º de ESO mejora sensiblemente sobre todo el caso del alumnado que cursa el Bachillerato-Bachibac. El alumnado extranjero solamente representa un 5,3 % del alumnado de la ESO y un 1,2 % de los de Ciclos Formativos. También se imparte el Programa Específico de Formación Profesional de Auxiliares de Comercio (8 y 5 alumnos/as) y el la Formación Profesional Básica de Agrojardinaria y Arreglos Florales (11 y 5 alumnos/as)

En virtud del análisis del entorno, podemos destacar que en nuestro centro confluye alumnado procedente de situaciones socioeconómicas muy dispares. Por una parte el alumnado que procede de entornos familiares acomodados y con un nivel de formación medio o alto, acorde con un nivel de implicación y exigencia elevado. Por otra parte alumnado entornos familiares a veces desestructurados o desfavorecidos, bajo nivel de estudios y escasa motivación académica. En este extremo se sitúa un 6,8% del alumnado de ESO perteneciente a minoría étnica, con graves problemas de integración y cuyas expectativas académicas son escasas, a menudo condicionadas a las ayudas sociales a las familias o por la presión que se ejerce para controlar el absentismo. Este alumnado abandona en algunos casos antes de los 16 años y sin haber superado la educación secundaria obligatoria. El caso de las alumnas de este entorno es especialmente grave ya que muchas abandonan el sistema educativo para ser madres o colaborar en las tareas de la casa.

El alumnado de las localidades cercanas, Poblete, Corral, Alcolea etc. está perfectamente integrado en el centro. Proceden de entornos rurales y no plantean problemáticas distintas a las del alumnado de la capital y el instituto les supone una mayor amplitud de miras, amistades y experiencias positivas.

El alumnado de Formación Profesional en el curso 2019/20 es de 601 y representa el 58,97 % del total. Son de Ciudad Real y de localidades limítrofes e incluso de fuera de la provincia, en el caso del alumnado que curso el CFGS de Educación Infantil en la modalidad E-Learning (155 en total). Unos proceden de Bachillerato, otros por prueba de acceso o bien de la prueba de acceso a la Universidad. Además la motivación es muy distinta, son alumnos/as que han realizado ya otros estudios, alumnos/as que proceden del mercado laboral (por no quedarse en paro o para especializarse en lo que ya trabajan) y alumnado que comienza su formación. Constituyen un alumnado de procedencia e intereses diversos.

A pesar de esta variedad podemos decir que el Atenea es un espejo de nuestra sociedad, con sus logros y a veces con sus fracasos, propio del mundo en el que vivimos. La educación es un pilar básico de justicia e igualdad social en el que se fundamenta nuestra sociedad democrática, por tanto el conocimiento de las características del centro nos permitirá acertar en nuestra tarea docente y mejorar el futuro de nuestro alumnado.

## ÁREAS DE MEJORA

Las áreas de mejora en cuanto al alumnado se refiere, pasarían por disminuir el porcentaje de alumnos/as que no terminan las ESO y que implicaría disminuir las tasa de fracaso escolar. Es significativo que de los 305 alumnos/as de ESO (curso 2018/19), 116 están matriculados en 1º de ESO, mientras que en 4º de ESO el número desciende considerablemente hasta 41; y en Bachillerato son 90 alumnos/as en total. En el camino se pierden alumnos/as que con 16 años no terminan la ESO y se incorporan al mundo laboral o a programas de FPB. En el peor de los casos se producen situaciones de absentismo y marginalidad. Según los datos de los últimos cursos en torno a la mitad del alumnado que empieza en primero, no acaba la Enseñanza Secundaria Obligatoria.

Como retos para los próximos cursos se tiene que plantear aumentar el número de alumnos/as que acaben la ESO, y que les permita o bien pasar a Bachillerato o



incorporarse a un ciclo de grado medio. En el caso del alumnado de Formación Profesional se hace necesario fomentar la matriculación especialmente en los Ciclos de Edificación y Obra Civil y en el de Proyectos de Edificación, actualmente con escaso alumnado y en menor medida en el de Promoción e Igualdad de Género, que este curso ha disminuido sensiblemente.

### H.3.- Indicadores y criterios de evaluación. Procedimientos que se van a utilizar y responsables.

- ❖ Los indicadores y criterios de evaluación que se seguirán son los establecidos en la Orden de 6 de marzo de 2003 que regula la evaluación de los centros educativos.
- ❖ El marco de análisis es la CCP en coordinación con los departamentos didácticos.
- ❖ La evaluación se llevará a cabo mediante procedimientos y técnicas diversificadas compatibles con el desarrollo de la práctica docente y organizativa y que permitan:
  - Obtener una información descriptiva y contrastada de la realidad que permita conocer las opiniones y valoraciones de los diferentes componentes de la comunidad educativa.
  - Realizar análisis y valoraciones compartidas que favorezcan una toma de decisiones consensuada.
  - La valoración se plantea como “análisis de aspectos positivos y mejorables”

### H.4.- Fases y calendario del proceso de evaluación.

FASES	CALENDARIO
1. Elaboración del Plan de Evaluación incluyéndolo en la PGA.	Antes del 31 de octubre, previa presentación en la CCP y en el Consejo Escolar.
2. Constitución de las Comisiones de la CCP encargadas de la evaluación de	En la CCP que se realice durante el mes de octubre y noviembre.

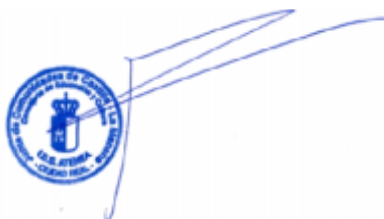
cada uno de los ámbitos.	
3. Proceso de recogida de datos y análisis de los mismos.	A lo largo del curso.
4. Elaboración del informe final incluyédolo en la Memoria final de curso.	Antes del 30 de junio, previa presentación en la CCP, en el Claustro y en el Consejo Escolar.

### I.- ANEXOS.

- Programa de actividades complementarias y extracurriculares
- Proyecto de Formación LUIS CARLOS VIDAL.
- Intervención del Educador Social en el IES “Atenea”
- Plan de Igualdad
- Proyecto de Gestión
- Certificado de aprobación por la Directora del Centro y certificados información en Claustro y Consejo Escolar.
- Programaciones de los Departamentos.
- Manual de autoprotección del Centro ALFREDO ARCOS.

Ciudad Real, 30de octubre de 2019

EL DIRECTOR,



Fdo. Paulino Menchén Almansa